

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA EDUCATIVA VIRTUAL
(EDU-BLOG) PARA APOYAR LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA Y VALORES EN EL
INSTITUTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DEL CENTRO
PENITENCIARIO DE BELLAVISTA**

DORIAN ALBERTO GARCÍA GIRALDO.

Proyecto de grado para optar por el título de filosofía.

ASESOR:

PROFESOR

PEDRO NEL FLOREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

FILOSOFÍA

MEDELLÍN

2019

Dedicatoria

Dedico este trabajo a la profesora Ángela Restrepo, porque con su apoyo incondicional fue posible vencer todos los retos que este proyecto demandó.

La capacidad de asombro es lo que
le ha dado vida a todo pensamiento
filosófico

(Cf. Gaarder, 2001: 15);

Agradecimientos

A mi madre por la paciencia con la que me ha guiado a través de la existencia.

A mi esposa por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas.

A la profesora Ángela Restrepo, por su apoyo incondicional.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	6
2. Resumen	10
3. Planteamiento del Problema	11
3.1 Situación problema	11
3.2 Formulación del Problema	11
4. Justificación	12
5. Objetivos	23
5.1 General	23
5.2 Específicos	23
6. Marco de Antecedentes	24
6.1 Resumen 1	24
6.2 Resumen 2	25
6.3 Resumen 3	27
7. Marco Contextual.....	29
7.1 Diagnóstico Institucional	29
8. Metodología.....	31
8.1 Técnicas e instrumentos	31
8.2 Análisis de los datos de estudiantes	31
8.2.1 Análisis gráfico de los datos de estudiantes:	33
8.2.2 Análisis de resultados:	38
8.3 Análisis de los datos de profesores.....	39
8.3.1 Análisis gráfico de los datos a profesores:	40
8.3.2 Análisis de resultados:	44
8.3.3 Conclusiones y Recomendaciones:.....	44
9. Cronograma de Actividades.....	46
10. Recursos Necesarios	48
11. Resultados o Productos Esperados	49
12. Referencias Bibliográficas	50
13. Anexos	52

Lista de Figuras

1.) <u>FIGURA N° 1</u>	52
2.) <u>FIGURA N° 2</u>	53
3.) <u>FIGURA N° 3</u>	54
4.) <u>FIGURA N° 4</u>	55
5.) <u>FIGURA N° 5</u>	56
6.) <u>FIGURA N° 6</u>	57
7.) <u>FIGURA N° 7</u>	58
8.) <u>FIGURA N° 8</u>	59
9.) <u>FIGURA N° 9</u>	60
10.) <u>FIGURA N° 10</u>	61
10.) <u>FIGURA N° 11</u>	62
10.) <u>FIGURA N° 12</u>	63
10.) <u>FIGURA N° 13</u>	64
10.) <u>FIGURA N° 14</u>	65

1. Introducción

Este proyecto aspira desde lo tecnológico llenar un vacío existente referente al uso del Internet y en consecuencia al uso de las herramientas educativas virtuales en el Centro Penitenciario de Bellavista, por lo tanto, se propone el reconocimiento del concepto de lo moral y lo ético tomando como base el pensamiento de Adela Cortina y su idea sobre la ética mínima, así como, también el concepto de ser tecnológico tomado de la obra del filósofo francés Gilbert Simondon. Estos dos conceptos son el corazón de una herramienta virtual tipo blog, propuesta para trabajar su implementación en el proceso educativo y de resocialización de las personas privadas de la libertad, además rescatar la capacidad de asombro mermada por el tedio y la rutina que produce el fenómeno de prisionalización; utilizando espacios educativos virtuales que permitan el autoanálisis y la reflexión. De esta manera se apoya la misión de la institución educativa, Nuestra Señora de la Merced la cual indica textualmente lo siguiente:

Afectar los marcos de comprensión existencial, cognitiva, ética y estética de los internos en perspectiva de re-significación de las condiciones de emergencia del delito y hacia una múltiple articulación a los procesos y experiencias de la vida en sociedad. La formación y cualificación de aprendizajes experienciales en la óptica del trabajo, el lenguaje y el conocimiento serán perspectiva de desarrollo personal y colectivo con las cuales se logrará dar sentido a la existencia superando las visiones deterministas comprometidas en las existencias carcelarias. (Modelo Educativo para el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano, Bogotá, 2008, p.31).

Con la implementación de **EDU-BLOG**, se busca apoyar el proceso de aprendizaje de una ética axiológica ciudadana. El término **ética axiológica ciudadana** puede ser definido desde la

filosofía, como **aquella disciplina que razona y analiza la conducta humana, con el propósito de hacerla apta a un contexto en particular, lo hace a través de unos códigos axiológicos o valores que propenden por la sujeción a los derechos humanos, a la naturaleza y al ser. Incita a procesos de reflexión para la concreción de un entramado sociocultural, el cual permite el ejercicio de la ciudadanía con conciencia y respeto por la alteridad.** Con el proyecto podrá hacerse efectiva este proceso de aprendizaje a través del análisis crítico de dilemas morales que se desprenden de casos de estudios reales que condujeron a las personas privadas de la libertad al centro de reclusión. Esta situación o problema será producto generador teórico y reflexivo para debate y discusión.

Al hacer uso de estos dispositivos virtuales educativos dentro del penal para la facilitación de la interiorización de la norma moral y el autorreconocimiento por medio del aprendizaje basado en valores a los internos, se estaría contribuyendo al proceso de re-significación de su existencia, puesto que se fomentaría el espíritu crítico y el hábito de repensarse y mejorarse así mismo mientras se aprende simultáneamente el uso de las tecnologías de información y conocimiento, lo que aportaría en la re-construcción y recuperación de ciudadanos desde el centro penitenciario para la sociedad en condiciones de libertad, lográndose así, levantar la suspensión como sujetos de Derechos y de Deberes en el marco del sistema constitucional colombiano.

La educación en prisión con condiciones de implementación tecnológica al servicio de la población carcelaria y en la re-construcción de un nuevo ser, no estaría ajena a la realidad actual de una sociedad informacional (en red) o de conocimiento digital que, constantemente reinventa la manera en que los seres humanos interactúan, y esto debido a la creación acelerada de nuevos dispositivos tecnológicos que exigen un alto grado de consciencia en el uso de los mismos. Para no caer en la concepción dominante de realidad por el cual fueron creados se les puede dar

muchas posibilidades de uso, entre ellas, la educativa lo que generaría nuevas visiones de mundo. Por lo tanto, la educación en lugares tan particulares como el carcelario, exige nuevas estrategias didáctico-pedagógicas creativas que contribuyan a un verdadero aprendizaje significativo y colaborativo que ayude al hombre en condiciones especiales de encierro a liberarse de un “determinismo carcelario de alienación” en donde el efecto de la prisionalización produce un encierro tanto físico como mental ya que las actividades cotidianas humanas se reducen a la mínima expresión, esto causalmente determinado por la irrompible cadena causa-consecuencia, y por tanto, el estado actual "determina inexorablemente el futuro" que lo des-humaniza y lo convierte en residuo de la sociedad. Este determinismo atenta contra el derecho fundamental de la dignidad humana. Es menester romper la cadena y dar una nueva oportunidad hacia una filosofía de liberación, del perdón y de la reconciliación.

Ese pacto conciliador proyectaría al individuo penalizado a otra dimensión social más humana, pues lo impulsaría a menguar los efectos que la cárcel a largo plazo produce, fenómeno llamado prisionalización (hábitos que tienen que ver con lo que se podría llamar “subcultura carcelaria”), que involucran costumbres basadas en la práctica de antivalores. En ese caso, sería desaprender esos antivalores para aprender nuevos valores axiológicos y existenciales.

La reflexión anterior está condensada en el **EDU-BLOG**, como producto local propio, el cual permite a los estudiantes profundizar en temas como son los valores, principios, convivencia ciudadana, resolución de conflictos, participación activa en los problemas de su comunidad, respeto por el otro ... Esta práctica virtual tiene el propósito de reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje pues, permite la comprensión e interiorización de dichos conceptos por medio de talleres virtuales basados en situaciones reales, que reflexionan el quehacer cotidiano del individuo inserto en el mundo al que pertenece como ser curioso, pensante, social, cultural y antropológico.

Otros de los fines de este proyecto, son: promover la lectura crítica, contribuir a la construcción de ambientes virtuales de aprendizaje dentro del Centro de reclusión al servicio de la educación y la investigación; además propiciar espacios dialécticos de reflexión y de debate. Por último, el estudiante podrá consultar temas referentes a la ética y valores a través de elementos digitales multimedia como son: videos, audios, textos en formato digital PDF, video tutoriales los cuales serán actualizados por el administrador del sitio web. Los cuales estarán disponibles en la Biblioteca del Centro Carcelario, en donde habrá una persona, generalmente será un interno, o profesor externo que será entrenado para el manejo de la plataforma.

2. Resumen

El presente trabajo tiene como fin la implementación de una herramienta educativa virtual denominada EDU-BLOG que tiene como fin la enseñanza de la ética y valores en el centro educativo Nuestra Señora de la Merced sede Bellavista, su propósito principal, apoyar virtualmente al proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad por medio de una sensibilización moral, utilizando para ello ambientes educativos virtuales que permitan el autoanálisis y la reflexión. De esta manera se apoya la misión de la institución en mención y en consecuencia lograr lo que se quiere: la resignificación de los marcos existenciales, éticos y estéticos de las personas privadas de la libertad es decir un cambio de visión de mundo que los llevó a ese estado de prisionalización. El sustento teórico está basado en la ética de mínimos y de máximos de la filósofa española Adela Cortina y el pensador francés Gilbert Simondon y su concepto central el ser tecnológico de su obra El modo de existencia de los objetos técnicos

3. Planteamiento del Problema

3.1 Situación problema

¿Cómo contribuye **EDU-BLOG** en la afectación de los marcos existenciales, éticos y estéticos de los estudiantes de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced?

3.2 Formulación del Problema

En esta sociedad informacional en red, el aislamiento tecnológico produce alienación, y esta situación se evidencia, en una carencia de material educativo complementario que pueda permitir una educación significativa. La tecnología está impresa en todas las actividades del ser humano, no podemos sustraernos a ella, ésta herramienta propuesta puede convertirse en un incentivo de motivación para el estudiante en prisión, es una puerta que abre un abanico de posibilidades en la interacción con el mundo a través del conocimiento, superando las dificultades propias del Centro Educativo de la Cárcel de Bellavista, limitaciones como son; pocos espacios de aprendizaje, falta de Internet, restricción de la movilidad, tasa alta de desescolarización, reticencia de los estudiantes a ser educados, indiferencia por el aprendizaje, rechazo a la norma (anomia), el no respeto por el otro, inestabilidad emocional.

El no contar con acceso a los contenidos que nos brinda la Internet a través de la web, genera ineludiblemente “aislamiento tecnológico”. Sumado a esto, la carencia de mecanismos y espacios de participación sobre las problemáticas dentro del penal, que permita un proceso formativo que impacte verdaderamente a la persona privada de la libertad. Estas circunstancias obstaculizan en grado sumo el objetivo que pretende gestar cambios de percepción de la realidad al no generarse productos de enseñanza-aprendizaje significativos que realmente afecte la existencia de las personas privadas de la libertad.

4. Justificación

A raíz del problema planteado emerge la presente propuesta, como producto de un análisis y diagnóstico, de lo cual, surge la necesidad de diseñar una estrategia pedagógica-didáctica, es decir, aquellas acciones que persiguen el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje, utilizando técnicas orientadas a construir conocimiento, satisfacer necesidades de apoyo educativo, consulta e investigación; en conjunción con las salas de informática, y en conexión con la biblioteca central.

Uno de los propósitos en la implantación de EDU-BLOG, es brindar apoyo virtual a la educación del estudiante privado de la libertad, resignificando sus marcos existenciales, éticos y estéticos, a partir de la enseñanza de la ética y la moral a través de la delimitación que ofrecen los mínimos éticos, planteados por Adela Cortina, esta autora en su obra *Ética Mínima* alude a dos tipos de éticas: de mínimos y la de máximos. Los máximos son modelos de excelencia, por los cuales algunas personas luchan para alcanzar. Sin embargo, estos modelos de perfección son de carácter individualista, ya que no todos comparten la misma jerarquía de valores. En tanto la ética de mínimos está formada por los elementos básicos en los que todos están de acuerdo y que posibilitan la convivencia y la tolerancia, estos mínimos de convivencia son generadores de participación ciudadana. Para el caso de las prisiones, se deben fomentar dichos valores axiológicos mínimos, como el respeto por la vida, la integridad física, el reconocimiento del otro..., que permiten que esta comunidad tan particular coexista sin destruirse, ya que, allí se conglomeran personas de disímiles culturas, de diferentes grados de educación, incluso con problemas mentales agudos y crónicos. La cárcel es la representación de una sociedad en conflicto enmarcada en un espacio reducido, en donde las personas privadas de la libertad de algún modo son “ciudadanos” y realizan actos de ciudadanía, aunque suene utópico; estos

ciudadanos penitentes tienen que interactuar con esos mínimos éticos, para que se disfrute de una convivencia sostenible y puedan participar en encuentros democráticos, como en la escogencia de un líder (representante de los derechos humanos en los diferentes pabellones del penal), para la obtención de algunas prebendas que cobijen el colectivo. Esta práctica de ciudadanía giraría en torno a una sensibilización moral. Cuando se habla de **sensibilizar**, se alude a ‘dotar de sensibilidad o despertar sentimientos morales, estéticos, etc.’ (Diccionario de la lengua española, 2001). También puede decirse de la sensibilización, como el propósito de afectar o generar un sentimiento de interés frente a una causa o suceso que compete a un grupo social.

El objetivo de implementar EDU-BLOG, como herramienta didáctica y tecnológica de enseñanza-aprendizaje, en primer lugar, es procurar el apoyo al fortalecimiento del proceso de resocialización por medio de la sensibilización moral de las personas privadas de la libertad; en segundo lugar, es contribuir a mitigar las emociones negativas que genera un estado prolongado de encierro; como son el resentimiento, impotencia, humillación entre otras. Todo este panorama permite que se invierta la pirámide de valores en el Centro Penitenciario – lo bueno es malo, lo malo es bueno-. En tercer lugar, es permitir a las personas en reclusión poder expresar sus sentimientos, hacer catarsis a sus emociones y afianzar sus conocimientos por medio de diálogos psicoterapéuticos en espacios más humanizados para la disertación dentro del penal. Finalmente, lo que se espera es revertir los efectos nocivos, que causa el encierro y trastocar esa pirámide de antivalores, focalizándose en lo emotivo puesto que los valores se desprenden de lo emocional, y las normas desde lo racional. Ya bien, lo manifestaba el profesor Guillermo Hoyos Vásquez, director del Instituto de Bioética y profesor de Filosofía en la Universidad Pontificia Javeriana en artículo publicado en la Revista Iberoamericana de Educación: “Las normas se me

dan en el mundo de la vida como reglas de comportamiento en la sociedad civil. Los valores se me dan en sentimientos de entusiasmo o de censura, positivos o negativos, en mi relación con los demás” (Hoyos Vásquez, educación y ética para una ciudadanía cosmopolita, 2011, p.4).

En el prólogo de los Diálogos de Platón, el autor determina que: “la educación es el principal elemento represivo, el medio más eficaz para el control, el más apropiado homogeneizador social. Educar es para Platón, construir ciudadanos” (Platón, Diálogos de Platón, 2005, Ed. Universales Bogotá, p.6). Es así como, más de 2.000 años después esta idea sigue vigente, pero en contextos históricos diferentes. Hoy en la era postmoderna digital se habla de ciudadanos digitales que conviven en una gran aldea global interconectada, que sin importar donde se encuentren ya sea en lugares apartados o reclusos en prisión, deberían ser educados en valores ciudadanos y en sincronía con las nuevas realidades virtuales y posibilidades comunicativas como es el caso de las TICS.

Se recalca la importancia del uso de estas tecnologías en la actual era digital o “sociedad red” (Castell, 1998), no como vehículo dador de información, sino como acto generador de conocimiento reflexivo por medio de la articulación pedagógica entre teoría y práctica. La comunicación-educativa en un contexto virtual sería todas aquellas formas de enseñanza -estudio-aprendizaje que no necesariamente son verbales o interpersonales puesto que sobrepasa lo meramente espacial.

Otro de los propósitos , es evidenciar el papel de la filosofía en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) dentro del penal asumido desde el uso responsable de dispositivos tecnológicos que ahonden en la búsqueda de encontrar mecanismos de liberación mental para la re-significación existencial de los internos privados de la libertad y se prepare de esta manera al sujeto para la vida post-penado sin desconocer el saber acumulado durante su encierro, lo cual le llevará a percibir positivamente nuevas visiones del mundo actual.

Es así como la tecnología al servicio de la educación dentro del penal es *clave* en el proceso de resocialización en la vida de reclusión puesto que rompe con ese pre-determinismo imaginario en el cual la prisión es un lugar cavernario -una especie de infierno-, la penalización es castigo del espíritu y del cuerpo mediante la privación de la libertad y la restricción-suspensión de algunos derechos como los políticos “la ciudadanía” y demás... El mito de la caverna de Platón hace referencia a los efectos que produjo en el sujeto que se encontraba encerrado por mucho tiempo en una caverna oscura, en donde los sentidos se compactan por la ausencia de luz y del horizonte, el cerebro crea una novel verdad y cuando este sujeto decide salir al mundo nuevamente, se encuentra con un encegucimiento insoportable y difícil de superar en su nueva realidad.

“—Examina, entonces, qué pasaría si fueran liberados de sus cadenas y curados de su ignorancia, sin duda debemos esperar que ocurra lo siguiente. A medida que cada uno de ellos fuera liberado y obligado a levantarse inmediatamente y a volver su cabeza y a caminar y a dirigir su mirada hacia la luz, tan pronto como lo llevara a cabo, sufriría dolor y, a causa del intenso reflejo, no sería capaz de diferenciar aquellos objetos cuyas sombras veía antes. ¿Qué crees que contestaría si se le dijera que antes no veía más que unas meras sombras y que ahora, hallándose más cerca de la realidad y vuelto hacia lo que es más real, goza de una visión verdadera? ¿Y si se le mostrará cada uno de los objetos que pasan y se le preguntara que es cada uno de ellos? ¿No crees que se perturbaría y que se hallaría dispuesto a creer que lo que entonces se le mostraba era aún más verdadero que lo que actualmente se le presenta?

-Mucho más -dijo.

- y si se lo obligara a volver su vista hacia la luz misma, ¿no crees que le dolerían los ojos y que huirían de ella para regresar hacia aquellos objetos que son capaces de distinguir, y

que considerarían que éstos son realmente más claros que los que les muestran...”

(Platón, la República, Libro VII, 1998.Ed Gradifco, p.300).

El escenario filosófico en torno a un hombre que entiende sobre los mínimos éticos, en conjunción con su ser tecnológico, desarrollaría las condiciones necesarias para la construcción de ambientes virtuales que rescaten la capacidad de auto-análisis, auto-reflexión y auto-crítica en las personas privadas de la libertad, puesto que la cotidianidad en espacios tan cerrados y complejos como el penitenciario rompe con la creatividad, la capacidad de asombro e imaginación ya que se vive en un eterno presente donde todos los días son iguales y a priori se sabe lo que se va a hacer en el día después . En la cárcel con entramados sociales y discursos alternativos virtuales se posibilitaría los procesos de desarrollo cognitivo como opción epistemológica y como perspectiva de evolución de cambio existencial.

El proyecto, pretende que la persona privada de la libertad logre desaprender el imaginario colectivo alienador, ese imaginario en donde el privado de la libertad se limita a vivir como un ente pasivo, sin inmutarse por crecer y aprender, sumiéndose en la rutina severa del día a día que lo lleva a la degradación. Este objetivo podrá hacerse efectivo, utilizando como instrumento las TICS, mostrando a las personas privadas de la libertad que en prisión también se puede aprender con calidad para impactar positivamente la existencia, la manera de “vivir la libertad dentro del penal”, pues solo por medio de una educación liberadora se pueden generar esos cambios tan deseados por la sociedad en sus formas de percibir dicha realidad.

Con o sin Internet, esta plataforma pretende, además, interactuar, transversalizar y fortalecer comportamientos y valores, además impulsar espacios de reflexión, sin alterar las medidas de seguridad que rigen en cada establecimiento para el cumplimiento de las penas impartidas.

El mundo muta, la forma de relacionarnos también, hoy la educación tiende a la virtualidad, es una realidad que no podemos desconocer, puesto que habitamos un mundo interconectado “glocalizado”, que desde lo local se impacta lo global, y la prisión no puede estar exenta a estos cambios tecnológicos vertiginosos, pues sería desconocer al sujeto privado de la libertad en un ser- en- el- mundo, así como también en un ser con -otros. Es deber del ciudadano en la aldea global, despojarse de los miedos generados por mitos sobre el uso de dispositivos tecnológicos.

(...) El mundo informático demanda un conjunto de destrezas y de conocimientos ajenos a los universos simbólicos de la mayoría de nuestra población en la [que] predominan hoy procesos de comunicación cara-a-cara, surgidos de las relaciones primarias que heredamos de una cultura agraria preindustrial de la cual solo nos estamos desprendiendo muy tímidamente amparados por los nuevos mitos que subyacen a los antiguos, acerca de la dominación mundial de las máquinas, la maquinización de la vida, la pérdida de la identidad, la automatización de la existencia. (Modelo Educativo para el Sistema penitenciario y Carcelario Colombiano, Bogotá, 2008, p.22).

En la actualidad, los dispositivos tecnológicos han influenciado la vida del hombre moderno; donde antes para poder construirnos como comunidad se tomaba en cuenta el contacto físico, es decir la observación y la concepción del otro, de lo visual; actualmente nuestra concepción de la alteridad, nuestra construcción de comunidad se desarrolla también desde lo virtual, es decir, desde la observación no física del otro. Ya para el filósofo de la técnica Gilbert Simondon la reflexión sobre el hombre actual ya no puede concebirse sin conjugarse con los inventos tecnológicos, pues fueron estos los que posibilitaron esta sociedad moderna.

“Para Simondon, la filosofía ya no puede estar centrada en el hombre como tal, despojado de sus relaciones con la naturaleza y con su propio hacer, esto es, su existencia técnica” (Gilbert Simondon, El modo de existencia de los objetos técnicos. Ed. Prometeo, p. 278).

Cuando Henry Ford modernizó su famoso modelo T, transformó la sociedad pues el surgimiento de automóviles más veloces les permitió a los hombres una nueva interacción. Así mismo con el invento del avión y ni que decir con los aparatos domésticos del hogar.

Al perder la movilidad las personas privadas de la libertad no pierden el derecho a las comunicaciones, a su realidad actual. Se debe hacer uso de mecanismos alternos como son la virtualidad y aprovechar los avances tecnológicos que son un bien inalienable de la humanidad, como es el caso de la Internet, para poder interactuar, relacionarse y comunicarse con el mundo.

“El hombre como ser técnico realiza transducciones muy variadas: de materia, de energía, de capacidades corporales, de imaginación. Tiene en sí la capacidad de relacionar lo actual con lo virtual”. (Gilbert Simondon, El modo de existencia de los objetos técnicos. Ed. Prometeo, p. 278).

La cárcel es un lugar de resistencia al cambio, debido al temor que genera el abrir los centros de reclusión a la realidad globalizada pues se piensa que, como lugar de “reciclaje humano”, los hombres infractores de la ley deben estar aislados tanto físicamente como tecnológicamente, lo cual es absurdo pues sería desconocer al “hombre-tecnológico” como tal.

El planteamiento central de Simondon se condensa en el pensamiento de la técnica predominante en su época, el cual ha creado un prejuicio inútil respecto de la tecnología. La cultura ha generado resentimiento hacia la técnica gracias a un “humanismo fácil” que desconoce la realidad humana en los objetos y sistemas técnicos, y muy en especial en las máquinas. (Gilbert Simondon, El modo de existencia de los objetos técnicos. Ed. Prometeo, p. 278).

El proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las cárceles es de vital importancia, ya que si bien lo que se quiere con la educación es un cambio actitudinal en las personas privadas de la libertad (no importando si es presencial o virtual), no hay una manera diferente de re-significar sus marcos existenciales y de comprensión de la realidad, sino por medio una educación que afecte profundamente las maneras de percibir dicha realidad pues fue esta visión la que lo llevó a vivir una situación límite como es la vida en prisión y esto se podría lograr si está basada en la interiorización de valores y en consecuencia en la misma norma moral.

Negar el derecho fundamental a una educación transformadora a las personas privadas de la libertad iría en contra de la misma dignidad humana y ahondaría más en el castigo ya causado por el encierro. Está es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades, incluso de aquellas en prisión.

No podemos excluir a las personas privadas de la libertad a las herramientas tecnológicas virtuales como fuentes alternas tanto de comunicación como información e investigación ya que sería excluir al hombre de la posibilidad de reconciliarse con la sociedad que lo condenó, y en consecuencia cabría una división entre dos “mundos irreconciliables”; el mundo de la prisión y el mundo exterior que evoluciona vertiginosamente en torno a la tecnología.

“Cada vez serán más los estudiantes que tendrán que aprender a navegar a través de grandes cantidades de información y a dominar el cálculo y otros temas complicados para participar plenamente en una sociedad cada vez más tecnológica”. (Francesc Pedro, Tecnologías para la transformación de la educación, 2011, p.22).

“Excluir a la técnica de la cultura, no le permite a la misma ser partícipe del mundo natural ni humano, produciendo una división irreconciliable entre lo artificial y lo natural”. (Gavarini, Andrea El pensamiento sobre la técnica de Gilbert Simondon, Universidad Católica Argentina, 2015, p.12).

Enmarcados en el componente legal, La **Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced**, se acoge a la Constitución política de Colombia de 1991 y la Ley General de Educación de 1994 para regir sus planes de enseñanza dentro del penal. La primera reza en sus fines educativos en su artículo 67, lo siguiente “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la **técnica** y a los demás bienes y **valores** de la sociedad” (Art 67. Constitución Política de Colombia, 1991), por lo tanto, la educación debe ser accesible para todos, independiente de la condición política, económica, social o jurídica.

La Ley 115 de 1994 en el artículo 20 literal a) y b) y en el artículo 22 literal d) determina que la educación debe generar de manera crítica y creativa, el acceso al conocimiento **científico** y **tecnológico**, preparando al estudiante para los niveles superiores del proceso educativo y su vinculación con la sociedad y el trabajo.

En el Modelo Educativo Para el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano se expresa que:

(...) Por otro lado la resolución que traza las orientaciones generales sobre las cuales se deben desarrollar los programas educativos en los diferentes establecimientos indica las “ACTIVIDADES EDUCATIVAS VALIDAS PARA LA REDENCIÓN DE LA PENA”. En ella se establece que los programas educativos se deben desarrollar de conformidad a la estructura del Servicio Educativo Nacional, ley 115: Educación formal, no formal (modificada Dec. 2888: educación para el trabajo y el Desarrollo Humano) e informal. Determina que la educación debe responder a las características y contexto de la población, en este sentido establece que se debe enseñar y a afirmar en el interno (a) el conocimiento y respeto por los valores humanos, por las instituciones públicas y sociales, por las leyes y normas de

convivencia humana y el desarrollo de su sentido moral, enmarcado en los derechos humanos. (Bogotá, p.33).

Según Arboleda Vallejo en el artículo 10 del código penitenciario y carcelario manifiesta que, “El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo y el **estudio**, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación bajo un espíritu humano y solidario. (Arboleda Mario, Código penitenciario y Carcelario, Leyer, 2005).

Sin salirse del marco legal, el diseño de un BLOG a la medida que recoja las necesidades éticas y morales propias de la cotidianidad al interior del penal le permite al estudiante-interno, la adquisición de sentido ético y moral necesario para su proceso de resocialización. Es de vital importancia, desarrollar filosóficamente los conceptos de ética y moral para introyectarlos en el interno a través de la plataforma en todos sus procesos. Este tema ha sido ampliamente debatido por Adela Cortina, filósofa española. En su obra Para qué sirve realmente la ética, ella aduce que “sirve para...todo”. La obra profundiza en aspectos tales como la ejemplaridad, la convivencia o la responsabilidad. En una época en la que la palabra amoralidad está presente en todo. La aplicabilidad de su estudio es universal, por ello, se considera apta para adaptarla al mundo carcelario. Ella advierte que, aunque la ética y la moral son conceptos que suelen confundirse y etimológicamente signifiquen lo mismo; (“moral” viene de latín “mos” que significa hábito o costumbre; y “ética” del griego “ethos” que significa lo mismo), estos dos vocablos son de diferentes significados en el contexto de hoy. La ética alude a la razón y se desprende de la filosofía deontológica, es la reflexión teórica de la moral, va a la par con la evolución del ser humano y siempre está confrontando la moral, conteniendo esta última, el acervo de valores de una sociedad; los mínimos comunes acordados sobre la manera en que interactuamos, como el respeto a la vida y a la propiedad (privada y pública), la libre expresión entre otros. La moral es

la parte pragmática de la conducta humana, incluye una serie de ideas, ideales, valores y principios que se transmiten de generación en generación, y se ven reflejados en el comportamiento del individuo; costumbres, hábitos, normas y leyes. Muchos de los comportamientos morales por el paso del tiempo se vuelven antiéticos y deben cambiarse para adaptarlos a la nueva sociedad. Ej. Antes, moralmente los hijos extramatrimoniales eran discriminados y la sociedad los relegaba social y jurídicamente, luego el contexto social cambió y bajo la reflexión ética, a esos hijos extramatrimoniales se les dignificó culturalmente, ya no se podrían discriminar bajo el epíteto de bastardos y jurídicamente pasaron a tener los mismos derechos que los hijos matrimoniales para suceder al padre. De esta manera la ética transformó una conducta considerada moral a inmoral suscitando el cambio.

Por otro lado, el papel que juega el docente en el manejo de EDU-BLOG, es fundamental, ya que es él, quien deberá introyectar en el estudiante los conceptos de moral y ética, utilizando un filtro en la consulta de contenidos con el fin de implementarlos en el blog (libros, videos, imágenes, textos, sonido, blog, foros) generando procesos de enseñanza y aprendizaje interactivo, en todas las áreas del saber. Lo cual convierte la plataforma en un administrador de contenidos educativos y al docente en el mediador idóneo entre la fuente del conocimiento y el receptor de la información- EL ESTUDIANTE.

5. Objetivos

5.1 General

- ✓ Brindar apoyo virtual a los procesos de enseñanza-aprendizaje y re-significación de los marcos existenciales, éticos y estéticos de las personas privadas de la libertad, a partir de la enseñanza de la ética y la moral a través de la delimitación que ofrecen los mínimos éticos.

5.2 Específicos

- ✓ Apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del penal por medio de la implementación de **EDU-BLOG** como herramienta tecnológica didáctica.
- ✓ Realizar intervenciones pedagógicas que evidencien el apoyo de esta herramienta, en el proceso de re-significación por medio de la enseñanza de la ética y valores.
- ✓ Evaluar la pertinencia de la implementación **EDU-BLOG** precisando el beneficio al docente y estudiante carentes del acceso a la web.
- ✓ Generar espacios de participación virtual dentro del Centro Educativo de la Cárcel Bellavista.
- ✓ Fomentar el espíritu crítico y el hábito de pensarse a sí mismo.
- ✓ Generar sensibilidad ética en las personas privadas de la libertad.

6. Marco de Antecedentes

Este tópico registra o evidencia algunos proyectos de investigación ya desarrollados con estrategias similares a la que se pretende efectuar y desarrollar en esta propuesta de investigación **EDU-BLOG**, pero no en centros de reclusión.

6.1 Resumen 1

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SITIO WEB Y UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

Autores: Denia Beatriz Castro Cano, Karina Luz Fonseca Bermúdez, Nailyn Mesa González.

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Sociales y Educación, licenciatura en Informática.

Cartagena de indias d. t. y c.,

RESUMEN:

Al utilizar la web, para publicar aspectos relevantes de la facultad y de sus programas, sus procesos se convierten en procesos innovadores en donde se facilita el acceso a la información, obtención de material educativo, se promueve la comunicación, se organizan los servicios y los eventos institucionales, propiciando así la vinculación de toda la comunidad perteneciente a la facultad.

El diseño e implementación de un sitio web para la facultad y para cada uno de sus programas, así como también el de una plataforma virtual educativa propia, serviría

como estrategia para impulsar cada uno de sus programas y permitiría la interacción entre docentes y estudiante no solo en la presencialidad sino también en la virtualidad.

Con la Plataforma Libre para la Gestión de Aprendizaje, Moodle, la relación entre estudiante y docente podrá realizar actividades académicas sin límite de espacio o tiempo. Las actividades se vuelven más significativas e interesantes. El manejo de las páginas web con ayuda de software educativo y otras herramientas, posibilita y permite mejoras en el proceso de aprendizaje en varios aspectos: Los estudiantes, y docentes interactúan desde cualquier lugar donde se encuentren. El aprendizaje se convierte en un aprendizaje autónomo y colaborativo.

La implementación e integración de las TICs en los procesos educativos, son hoy por hoy un requerimiento y una oportunidad en la Educación en todos sus niveles. La Facultad de Ciencias Sociales no puede ser ajena a dichas opciones y alternativas de educación y formación que permiten fortalecer los procesos educativos en aras de cumplir con los requisitos de calidad que ostenta la Universidad de Cartagena.

6.2 Resumen 2

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN RECURSO MULTIMEDIAL APOYADO EN AULA VIRTUAL FILOSÓFICA, QUE LLEVE AL DINAMISMO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA FILOSOFÍA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAN ANDRÉS”, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA; EN EL PERIODO CUARTO, CON LA TEMÁTICA DE LA ANTROPOLOGÍA.

Autor: Jhon Fredy Posada González.

RESUMEN:

El trabajo de investigación describe porque es tan importante utilizar las herramientas de la web 2.0 en la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía. De esta forma, como los estudiantes de Décimo grado, tienen problemas cognoscitivos, donde se hace necesario que tengan un nuevo dinamismo, en la que, la motivación y la felicidad sea la causa principal del aprendizaje, para ello, se propone un recurso multimedial apoyado en un aula virtual filosófica, para que el salón de clase tenga un nuevo espíritu de dinamismo y con esto se motive a los estudiantes a la argumentación y a proponer con criterio nuevos. El desarrollo investigativo con el recurso multimedial tiene un marco de orientación en el trabajo que desarrolla la Magister Paula Andrea Mora Pedreros, en la revista Educación y desarrollo social, en el Vol 5 N° 2, en la Pág 128- 140 del 2011, que tiene por título: Observatorio Filosófico Virtual. Para El Desarrollo De Habilidades De Pensamiento. Fase 1 Implementación de recursos de la *web 2.0* en entornos educativos virtuales. El *Facebook* (como entorno de discusión y argumentación personal y escrita) *Skype* (confrontación con los demás compañeros escuchando y opinando y defendiendo sus propias ideas) *blogger* (leer y aprender las temáticas para dejar preguntas y aportar al material didáctico) *wiki* (hacer la experiencia de trabajo en grupo, donde cada uno aporta sus conocimientos) *yuo tu be* (exposición de la creatividad de cada uno) *Movie maker comi life, go anímate, power point* (como forma de creatividad e imaginación en el proceso de aprendizaje.) este diseño nos lleva a nuevos conocimientos donde el estudiante, expone sin miedos sus propios criterios y aprende a problematizar su entorno donde habita.

El recurso multimedial apoyado en un aula virtual filosófica, le permite a los estudiantes potencializar sus competencias: cognoscitivas, críticas, argumentativas y digitales como

lo son en el manejo de las web 2.0. Por otro lado, el docente se sumerge en el adiestramiento del manejo de las que conoce y aprende algunas que son necesarias para la trasmisión de las ideas.

6.3 Resumen 3

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN APLICATIVO WEB QUE PERMITA DINAMIZAR LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA FILOSOFÍA GRIEGA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO EN EL COLEGIO TERCER MILENIO DEL MUNICIPIO DE CALDAS UTILIZANDO DREAMWEAVER Y FLASH
CARDONA (2009).

RESUMEN:

Este Aplicativo Web, se constituye en una herramienta didáctica importante para el maestro de filosofía que quiera abordar el estudio de la filosofía griega con los estudiantes del grado noveno del Colegio Tercer Milenio del Municipio de Caldas, pues, le permitirá al maestro de una forma activa y dinámica, mostrar del pensamiento griego conceptos fundamentales y básicos, ideas claves, contexto cultural e histórico, escuelas, pensadores y problemas filosóficos, a los cuales el estudiante podrá acceder de una forma interactiva, clara y precisa. (Cardona 2009)

Este Aplicativo Web, tiene la intención de proporcionar al estudiante de Noveno grado, la oportunidad de tener un acercamiento más profundo, motivante y cautivador a la filosofía griega, puesto que está estructurado en una especie de isla, al estilo de las antiguas “Polis Griegas”, ya que sobre ella encontrará diversos lugares como una Academia, un Templo, el Ágora, entre otras edificaciones similares que representaban la forma de pensar y de vivir de la civilización griega. (Cardona, 2009)

De igual forma el presente aplicativo le dará la oportunidad al maestro de evaluar lo que el estudiante aprendió de una propuesta interactivas que éste trae y al estudiante, la oportunidad de realizar actividades dinámicas también interactivas, como también jugando con los conocimientos adquiridos, ejemplo puntuales como: realizar descargas, abrir links de enlace a otras páginas de interés y profundizar en textos filosóficos que apoyen el aprendizaje de la filosofía antigua y la enseñanza de ésta, a partir del Aplicativo.

Pensar este aplicativo web, en el trabajo de investigación abordado, implica considerar varios referentes teóricos, como fundamentos importantes en el diseño de un recurso multimedial apoyado en una aula virtual filosófica, no solo porque se consideran herramientas tecno didácticas, sino porque además, tiene una relación con el desarrollo de las habilidades del pensamiento y la creatividad del estudiante, lo cual direcciona de manera significativa el presente trabajo de investigación educativa.

7. Marco Contextual

7.1 Diagnóstico Institucional

A continuación, se presenta la información que dibuja las características de cada una de las instituciones que facilitaron la práctica realizada.

Institución Educativa San Judas Tadeo (sede Bellavista), Los cleis (ciclo lectivo educativo institucional) están conformados por alrededor de entre 30 y 40 estudiantes, con un rango de edad que va de 18 a 50 años. Todos son de género masculino debido a que la Institución Educativa funciona al interior de la cárcel de Bellavista.

A pesar de que dentro de la prisión se imparte una educación especial debido a las características propias del penal, el programa curricular cubre todas las asignaturas establecidas por el ministerio de educación nacional: Matemáticas, Química, Física, inglés, Filosofía, Lengua Castellana, Sociales, Tecnología Informática, Emprendimiento, **Ética y Valores**.

La sede cuenta con dos aulas de sistemas con 50 equipos en óptimas condiciones, La biblioteca central con una colección de libros de casi doce mil ejemplares, por motivos de seguridad, no existe conexión a internet.

Académicamente, los grupos presentan un nivel desfavorable, debido a la alta tasa de deserción, en parte ocasionados por operativos de registro y control que se realizan en los pabellones y que posibilita la pérdida de clase, así como por la cantidad insuficiente de horas redimidas por dicha actividad educativa al mes. Se esperaría, además, que los estudiantes sean capaces de leer y comprender textos, pero esto no es así, y se evidencia por el poco interés hacía la lectura juiciosa y reflexiva de temáticas representativas.

Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD

Actualmente existe un convenio educativo entre el Inpec y la universidad Nacional Abierta y a distancia, **UNAD** el cual ofrece carreras con la modalidad a distancia , dicha Universidad cuenta con una plataforma virtual pero desafortunadamente las instalaciones del Centro Educativo, no proporcionan el uso de la Internet para poder acceder a este servicio, por lo cual se deja a los estudiantes sin una valiosísima fuente real y efectiva de consulta donde puedan realizar trabajo investigativo y/o educativo. El convenio actualmente favorece a 15 estudiantes los cuales están matriculados en diferentes carreras: Tecnología en Administración de Empresas, Filosofía, Tecnología Gestión Comercial y de Negocios, Tecnología en Gestión de Transporte, Tecnología en Obras Civiles y Construcción y Tecnología en Gestión Agropecuaria; todos estos factores antes mencionados son un obstáculo que no permite el buen desempeño académico exigido para el perfil de un estudiante de carácter universitario.

8. Metodología

8.1 Técnicas e instrumentos

Para la recolección de información como sustento metodológico de la propuesta se utilizará la encuesta como instrumento recabador de datos pertinentes que ayuden a obtener resultados acertados que den luz a la posibilidad de implementar **EDUBLOG** en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Bellavista. Esta se realizará tanto a estudiantes como a los docentes de la institución educativa.

8.2 Análisis de los datos de estudiantes

Dentro del Proceso de recolección de datos, se realizó la encuesta a una muestra de la población educativa dentro del penal, conformada por 99 personas entre, docentes, y estudiantes; preguntas que se analizan a continuación:

1. ¿Qué edad tienes?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤ 19	1	1%
20-30	34	37%
31-40	30	33%
41-50	18	20%
51-60	7	8%
≥ 61	1	1%

2. ¿Sabes que son las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	38	42%
B. NO	53	58%

3. ¿Sabes usar un computador?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	56	63%
B. NO	34	37%

4. ¿Te gustaría usar una herramienta virtual en el centro educativo Nuestra Señora de la Merced, donde puedas aprender sobre la ética y valores?

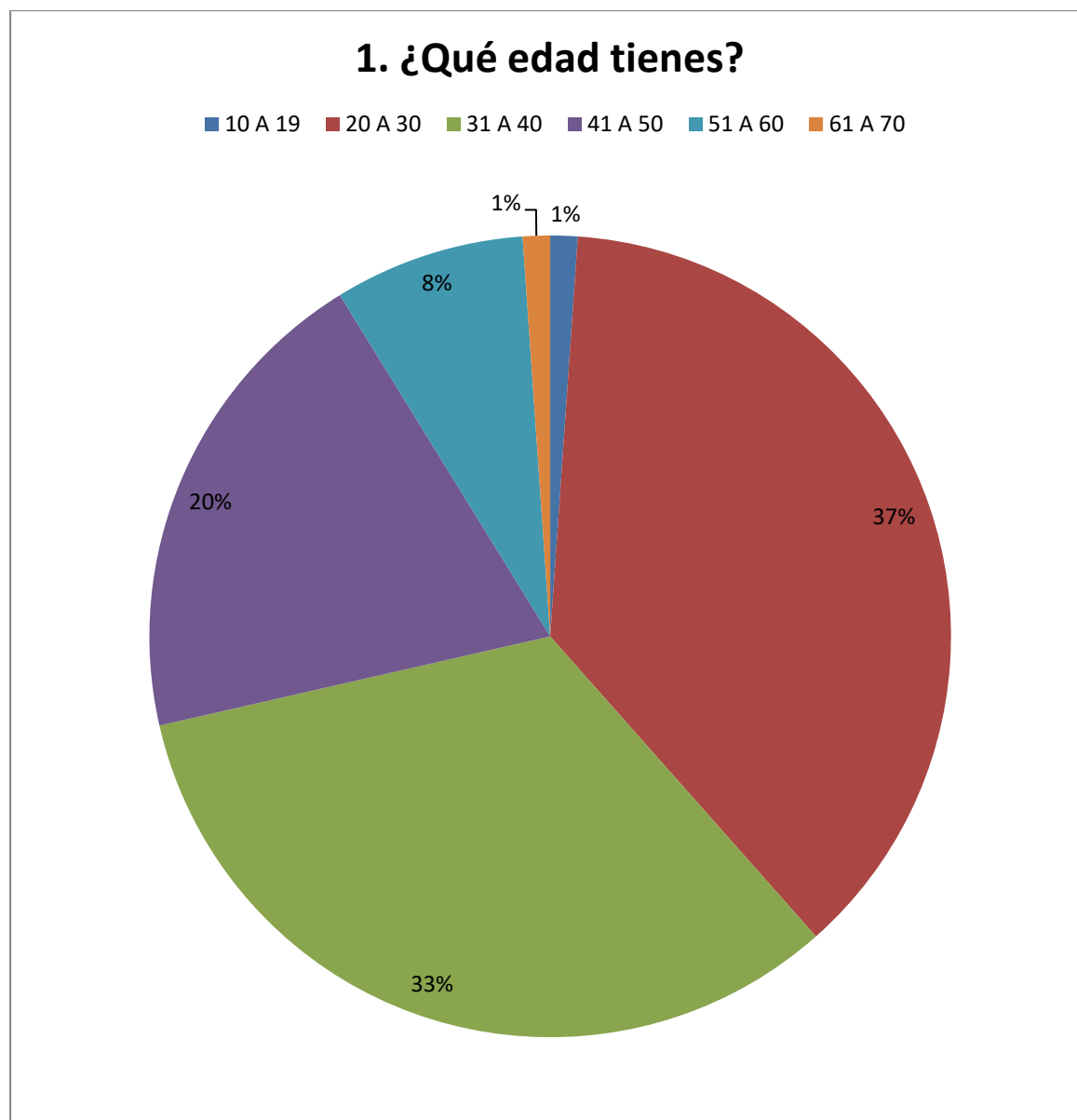
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	87	96%
B. NO	4	4%

5. ¿Te gustaría encontrar un espacio virtual tipo blog, en donde se pueda reflexionar sobre problemáticas generadas por la cotidianidad en esta cárcel?

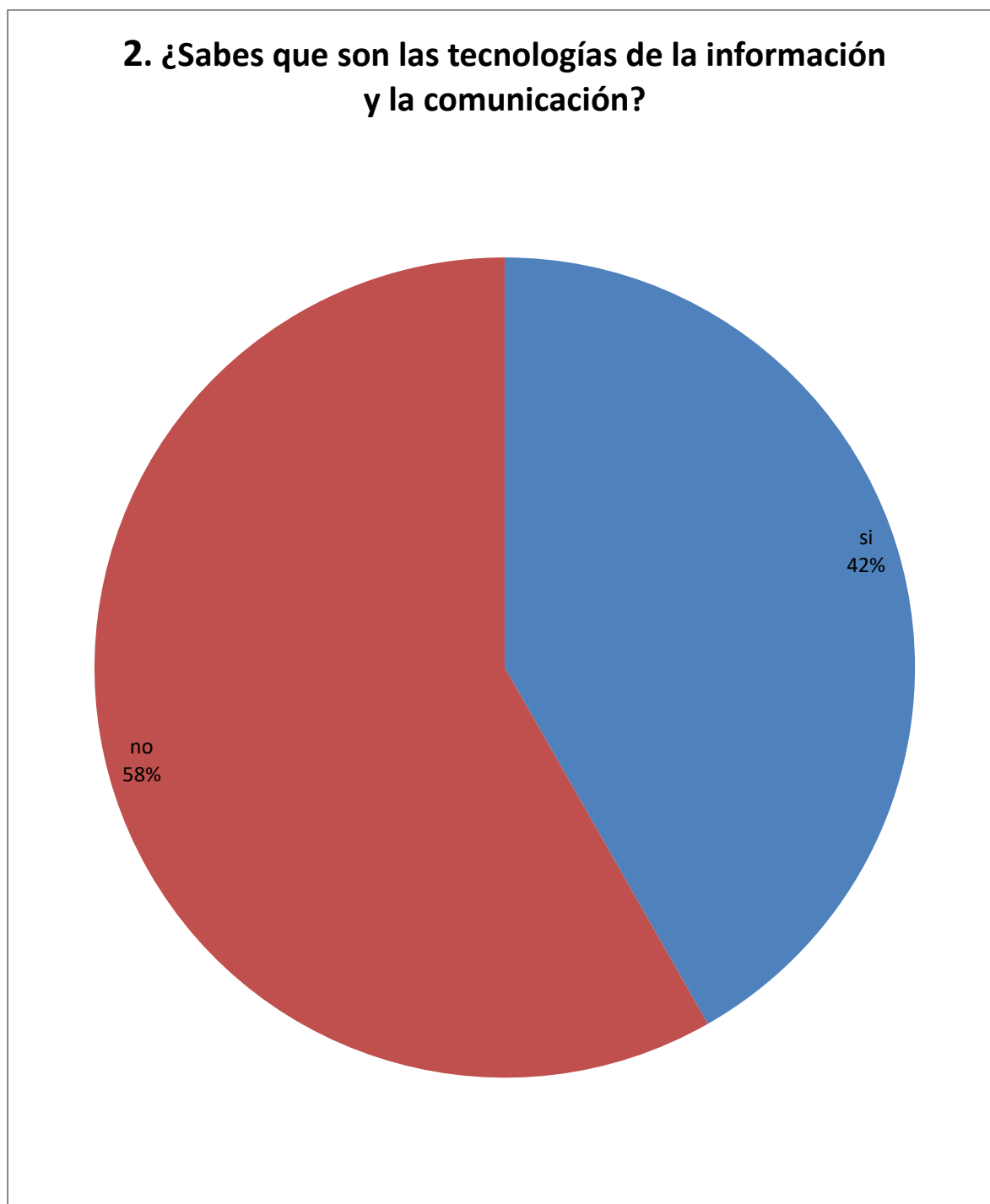
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	93	97%
B. NO	3	7%

8.2.1 Análisis gráfico de los datos de estudiantes:

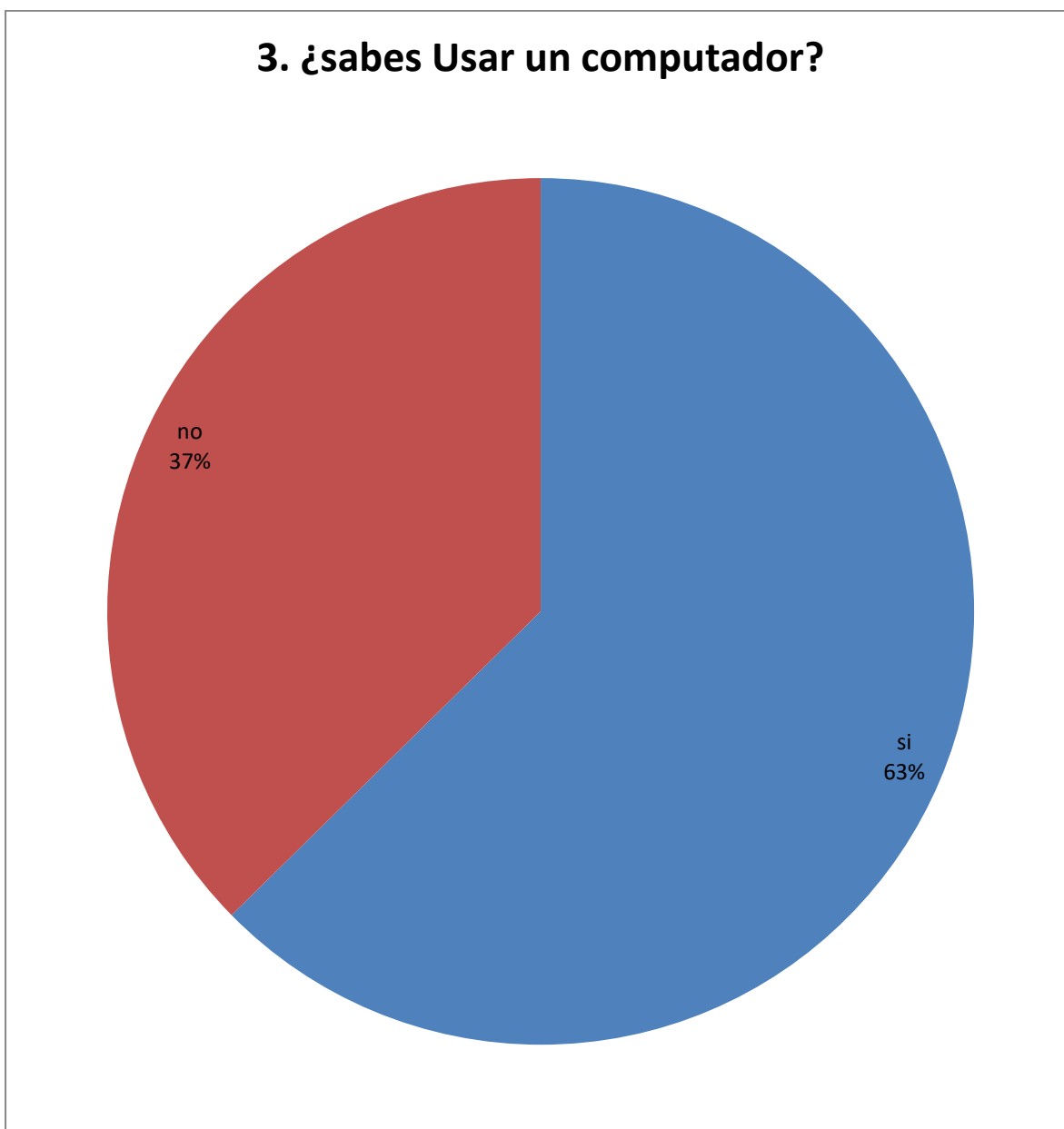
1. ¿Qué edad tienes?



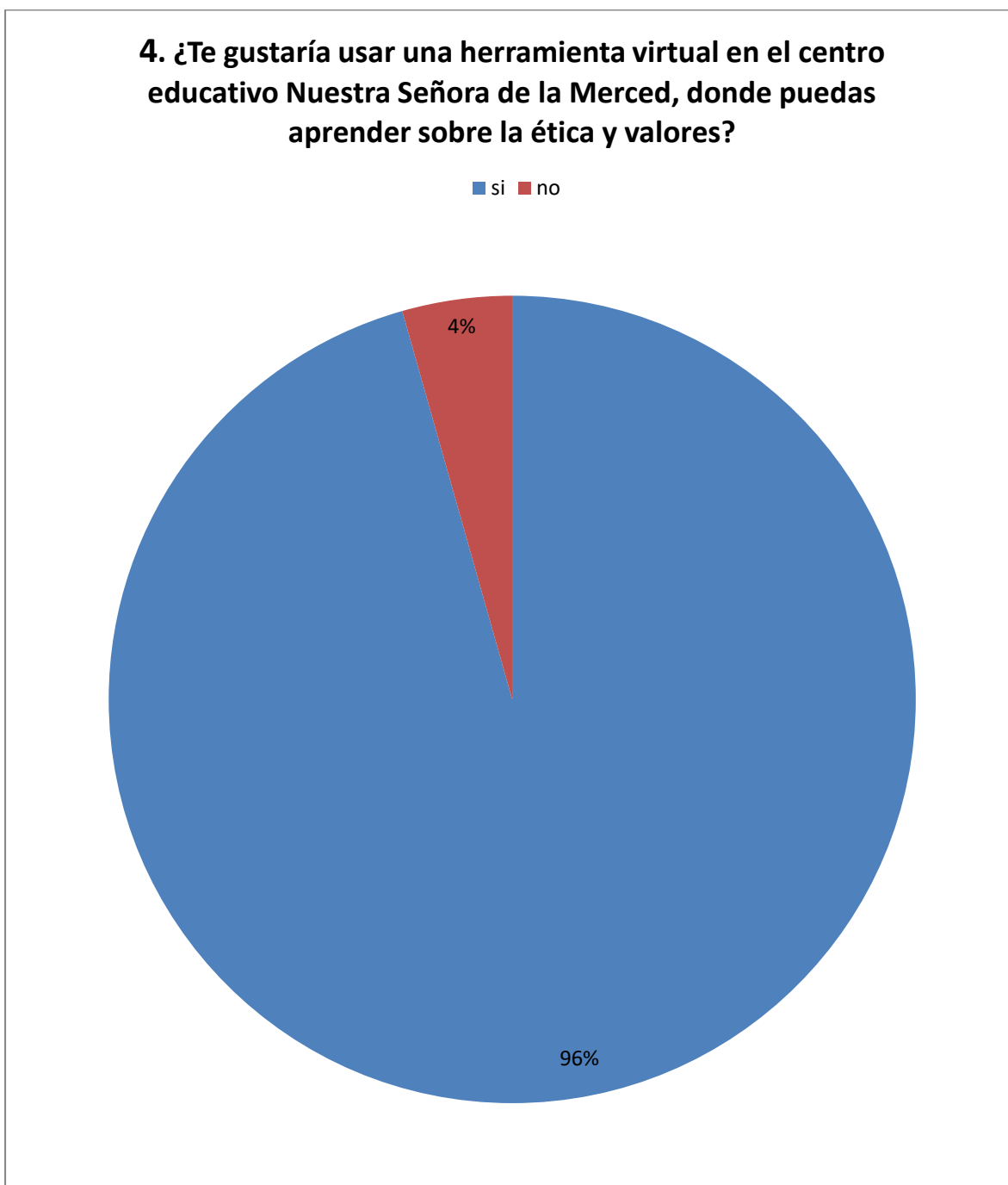
2 ¿Sabes que son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)?



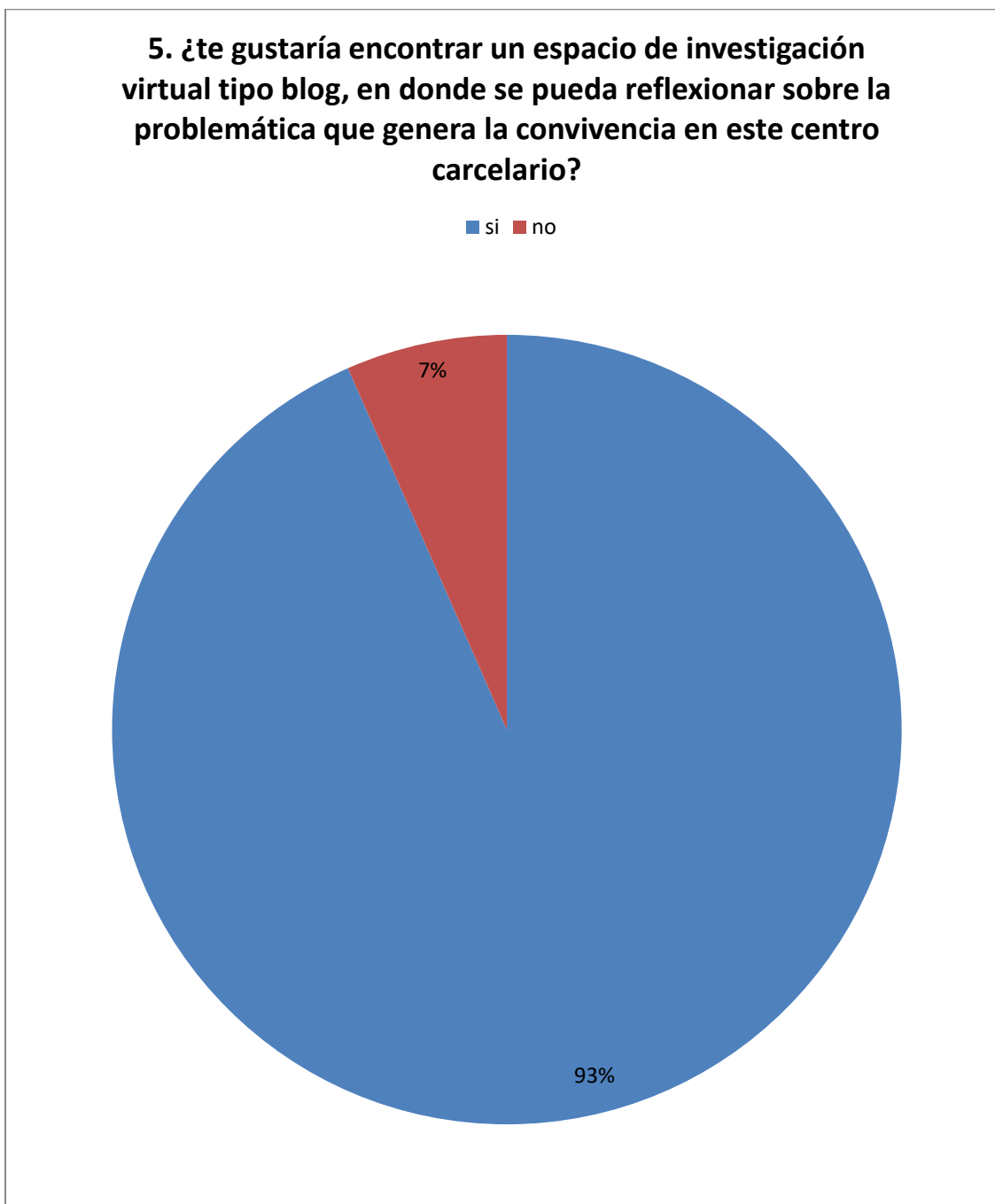
3 . ¿Sabes usar un computador?



4. ¿Te gustaría usar una herramienta virtual en el centro educativo Nuestra Señora de la Merced, donde puedas aprender sobre la ética y valores?



5. ¿Te gustaría encontrar un espacio virtual tipo blog, en donde se pueda reflexionar sobre problemáticas generadas por la cotidianidad en esta cárcel?



8.2.2 Análisis de resultados:

1. **¿Qué edad tienes?**

La mayoría de los estudiantes encuestados se encuentran en un rango de edad de entre los 18 y 30 años con un porcentaje de 37%, seguido por un rango entre los 30 y 40 años con un porcentaje del 33% lo que evidencia la buena acogida de este proyecto por la mayoría de los estudiantes jóvenes encuestados.

2 **¿Sabes que son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)?**

Está dividida la respuesta en dos grupos, los que saben que son las tecnologías de la información y la comunicación, los del SI con un 42%, frente a los que contestaron NO con un 58%

3 **¿Sabes usar un computador?**

La mayoría con un 67% contestaron que No frente a un 37% del SI, lo que da a entender que a pesar de que muchos de los encuestados han oído hablar de las TICS, no han podido acceder a ellas, ni siquiera por medio del uso del computador.

4 **¿Te gustaría usar una herramienta virtual en el centro educativo Nuestra Señora de la Merced, donde puedas aprender sobre la ética y valores?**

La gran mayoría con un 96% frente a un 4% están de acuerdo sobre usar una herramienta virtual para aprender sobre la ética y valores.

5 **¿Te gustaría encontrar un espacio virtual tipo blog, en donde se pueda reflexionar sobre problemáticas generadas por la cotidianidad en esta cárcel?**

Al preguntar por la herramienta virtual tipo blog los estudiantes con un 93% nuevamente estuvieron de acuerdo sobre la implementación de este tipo de tecnologías dentro del penal como espacio de reflexión sobre la convivencia.

8.3 Análisis de los datos de profesores

Encuesta dirigida a los docentes:

1. ¿Qué edad tienes?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-30	3	37%
31-40	2	25%
41-50	1	13%
51-60	2	25%

2. ¿Alguna vez has usado una herramienta virtual como medio de enseñanza a sus estudiantes?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	7	87%
B. NO	1	13%

3. ¿Encontrarías pertinente impartir la enseñanza por medio de las TICS?

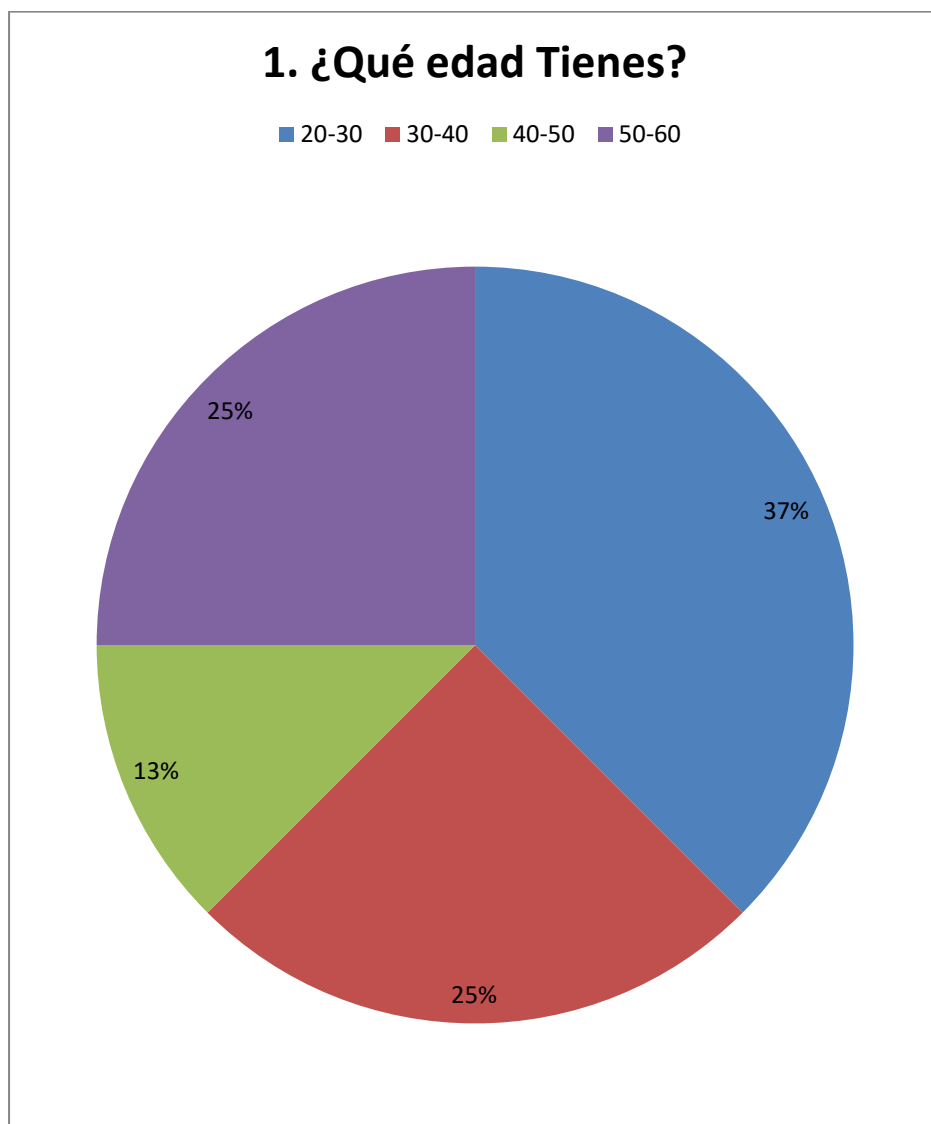
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	8	100%
B. NO	0	0%

4. ¿Usarías un blog como herramienta virtual en la enseñanza de la ética y valores?

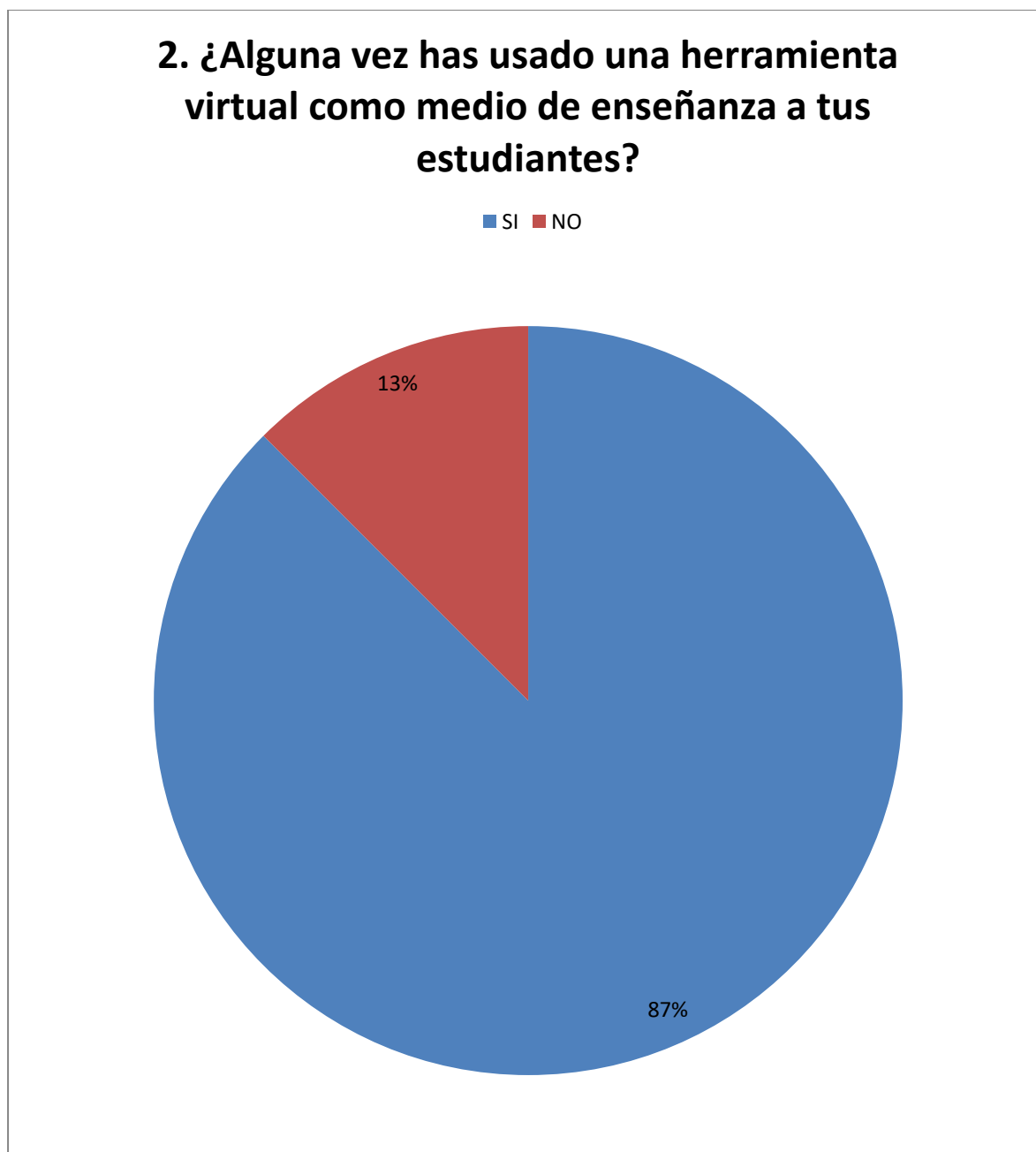
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A. SI	8	100%
B. NO	0	0%

8.3.1 Análisis gráfico de los datos a profesores:

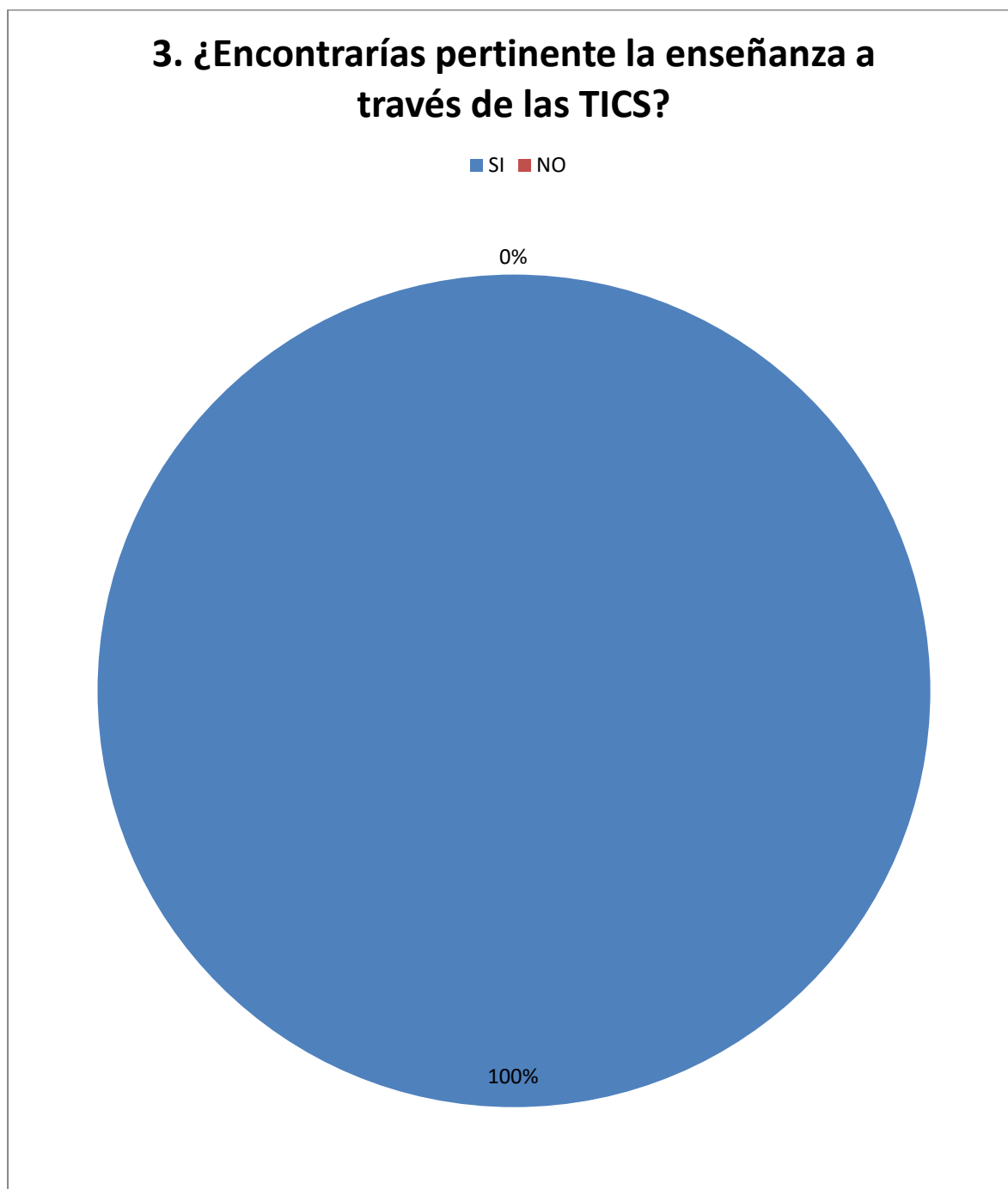
1. ¿Qué edad tienes?



- 2 ¿Alguna vez has usado una herramienta virtual como medio de enseñanza a sus estudiantes?



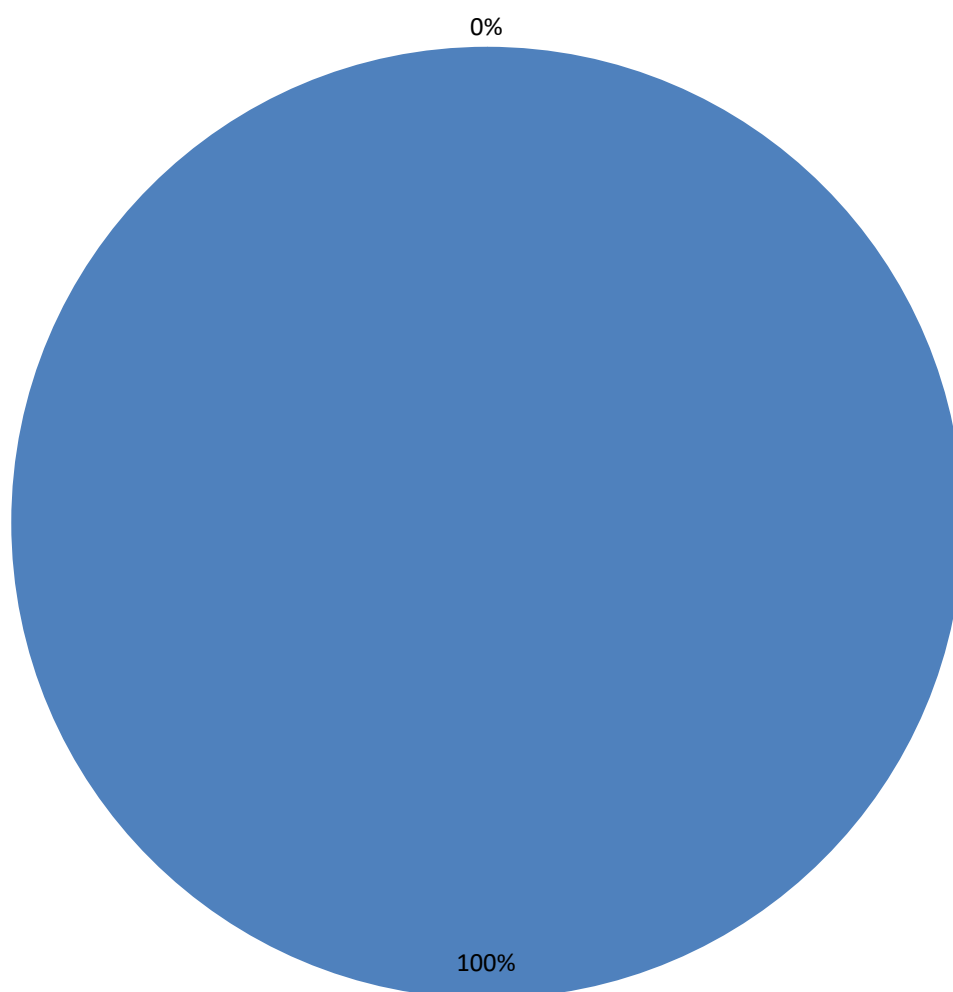
3 ¿Encontrarías pertinente impartir la enseñanza por medio de las TICS?



4 ¿Usarías un blog como herramienta virtual en la enseñanza de la ética y valores?

4. ¿Usarías un Blog como herramienta virtual para el proceso de enseñanza-aprendizaje?

■ SI ■ NO



8.3.2 Análisis de resultados:

1. **¿Qué edad tienes?**

Se evidencia que la mayoría de docentes encuestadas se encuentran en un rango de edad de entre los 20 y 30 años con un porcentaje de 37%.

2 **¿Alguna vez has usado una herramienta virtual como medio de enseñanza a sus estudiantes?**

A la pregunta si los profesores están acostumbrados a usar herramientas virtuales para realizar una clase, la mayoría con 87% contestaron que no, lo que evidencia el poco uso de dispositivos tecnológicos para impartir las clases por parte de los docentes dentro del penal.

4 **¿Encontrarías pertinente impartir la enseñanza por medio de las TICs?**

En un 100% los docentes están dispuestos a implementar estas herramientas virtuales en la realización de actividades académicas dentro del aula de clase.

5 **¿Usarías un blog como herramienta virtual en la enseñanza de la ética y valores?**

Así como en la respuesta anterior el 100% de los docentes encuestados están de acuerdo en utilizar un blog para realizar actividades académicas con sus alumnos dentro del penal.

8.3.3 Conclusiones y Recomendaciones:

Los jóvenes que oscilan entre las edades de 18 y 30 años están abiertos a participar en el proyecto de la plataforma EDUBLOG, puesto que encuentran en este tipo de herramientas un apoyo creativo para continuar con su educación y les permitirá resocializarse positivamente en su vida en libertad.

Los docentes aceptaron el 100% sujetarse al proyecto de la plataforma EDUBLOG, ya que la encuentran como un sistema motivador y creativo, tanto para el docente como para el estudiante, porque no estarían sometidos a la enseñanza tradicional de tablero y tiza.

La gran mayoría de encuestados reconocen en el sistema la oportunidad de un aprendizaje colaborativo que incita a la investigación a través de debates y participación en ambientes virtuales.

La plataforma EDUBLOG mitigaría en gran parte las carencias de herramientas o instrumentos que apoyen el proceso de resignificación de las personas privadas de la libertad, dándoles la posibilidad de ampliar el conocimiento en el área de las TICS.

Se enfatiza en la necesidad de implementar una cátedra de informática básica antes de hacer uso del blog, ya que se evidencia dificultad en el manejo de los computadores.

Se debería sensibilizar al Inpec sobre la importancia de la implementación de estas herramientas educativas virtuales dentro del penal y el aporte de las mismas en el proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad.

9. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Encuestas y procesamiento de datos estadísticos	X											
Implementación de la plataforma de consulta ETIBLOG		x										
Alimentación con contenido académico de acuerdo a las necesidades del colegio San Judas Tadeo y la UNAD			x									
Capacitación a los profesores y administrador de la plataforma en el uso de la misma				X								
Prueba piloto con los					X							

estudiantes

del Clei 5 en el

uso de la

plataforma

virtual

ETIBLOG

como recurso

académico

dentro del aula

de sistemas

Evaluación de

resultados de

la

implementación

de ETIBLOG

x

10. Recursos Necesarios

RECURSO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Equipo Humano	Personal encargado de administrar y alimentar a BLOG	
Equipos y Software	Servidor apache, con php, y base de datos MYSQL, editor de php, equipos de cómputo con Windows 7 y fire fox instalado, swiche de 8 puertos.	
Viajes y Salidas de Campo		
Materiales y suministros		
Bibliografía		
TOTAL		

11. Resultados o Productos Esperados

RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR	BENEFICIARIO
Instalación y puesta en marcha de la Plataforma virtual de consulta EDU-BLOG como mecanismo complementario de investigación y debate.	Mejora en la capacidad de análisis a los contenidos temáticos de los estudiantes del bachillerato que repercute en el aumento de alumnos que gana las pruebas ICFES.	Estudiantes del Centro Educativo de la Cárcel de Bellavista
Uso blog por parte de los estudiantes para la resolución de conflictos dentro del penal	Mejora en la convivencia de los internos	La población carcelaria del penal en general
Re-significación de los marcos existenciales y de comprensión de la realidad dentro del penal.	Cambio de hábitos y de comportamiento dentro de la cárcel	La población carcelaria del penal en general
Cambios actitudinales por parte de los estudiantes	Actitud más crítica frente a los problemas sociales y de su entorno	La población carcelaria del penal en general

12. Referencias Bibliográficas

- ✓ Arboleda Mario. (2005). Código penitenciario y Carcelario.
- ✓ Castells Manuel. (1998) La Sociedad Red.
- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Cortina Adela. (2.000). ÉTICA Mínima: Introducción a la filosofía. Edit. Tecnos
- ✓ Cortina Adela. (2008). Martínez Emilio. Ética. Edit. Aka
- ✓ Diccionario de la lengua española, 2001.
- ✓ Documento consultado el 15 de octubre de 2018 en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/540>
- ✓ Denia Beatriz Castro Cano, Karina Luz Fonseca Bermúdez, Nailyn Mesa González.
Diseño e implementación de un sitio web y una plataforma virtual de aprendizaje como estrategia para promover el programa de licenciatura en ciencias sociales y educación ambiental de la universidad de Cartagena, Universidad de Cartagena.
- ✓ Francesc Pedró. (2011) Tecnologías para la transformación de la educación.
- ✓ Gaarder Jostein. (2001) El Mundo se Sofía.
- ✓ Gavarini, Andrea. (2015). El pensamiento sobre la técnica de Gilbert Simondon, Universidad Católica.
- ✓ Hoyos Vásquez. (2011). Revista Iberoamericana de Educación. pp. 191-203
- ✓ Jhon Fredy Posada González (2008). Diseño e implementación de un recurso multimedial apoyado en aula virtual filosófica, que lleve al dinamismo de la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía en los estudiantes del grado décimo, de la institución educativa “San Andrés”,

del municipio de san Andrés de Cuerquia; en el periodo cuarto, con la temática de la antropología, UNAD.

- ✓ Ley 115 de 1984, Ley General de Educación.
- ✓ Modelo Educativo Para El Sistema penitenciario y Carcelario Colombiano, Bogotá, 2007.
- ✓ Platón, (2005). Dialógos de Platón.
- ✓ Platón, (2007). La República.
- ✓ Rodríguez, P. (2007). Gilbert Simondon. El modo de existencia de los objetos técnicos. Ed. Prometeo, 278.
- ✓ Ruiz Cardona. J, D (2009). Diseño E Implementación De Un Aplicativo Web Que Permita Dinamizar La Enseñanza Y El Aprendizaje De La Filosofía Griega En Los Estudiantes De Grado Noveno En El Colegio Tercer Milenio Del Municipio De Caldas Utilizando Dreamweaver Y Flash. Medellín.

13. Anexos

Imagen N° 1

Página principal del blog EDU-BLOG

EDU-BLOG
La tecnología al servicio de la Ética

[Inicio](#) [Ingresar](#) [Registrar Usuario](#) [Acerca de](#)

Bienvenido:

Entradas:

publicado 05-06-2019

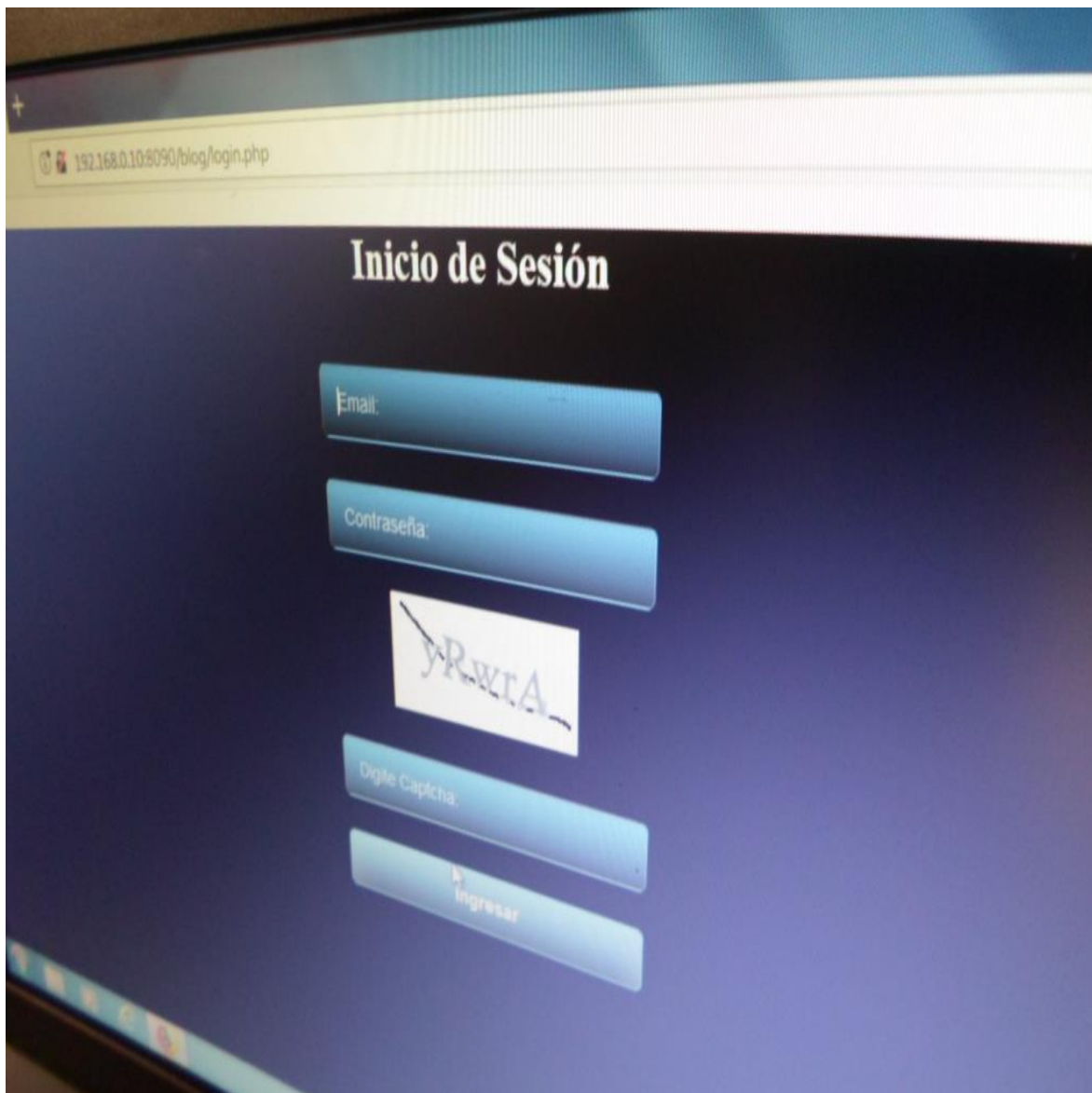
Existen diferencias y Semejanzas entre Ética y Moral
... [Seguir Leyendo](#)
Por Dorian Garcia comentarios (24)

publicado 13-06-2019

Los Dilemas Morales son aquellos que...
... [Seguir Leyendo](#) comentarios (0)

para realizar comentarios en este blog por favor regístrese primero

[Bienvenido a EtBlog](#)

*Imagen N° 2**Formulario de Inicio de Sección*

The image shows a web browser window displaying a login page. The address bar shows the URL `192.168.0.10:8090/blog/login.php`. The page title is "Inicio de Sesión". The form consists of the following elements:

- An "Email:" input field.
- A "Contraseña:" input field.
- A CAPTCHA image showing the text "yRwTA" with a diagonal line through it.
- A "Dígele Capcha:" input field.
- An "Ingresar" button.

Imagen N° 3

Usuarios Registrados en la base de datos del BLOG

	Editar	Copiar	Borrar	ID	Correo Electrónico	Nombre de Usuario	Estado
<input type="checkbox"/>				1008573	SMACIAS@ETIWEB.COM	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				1015143	LLOPEZ@ETIWEB.COM	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				1024764	JCASTRILLON@ETIWEB.COM	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				123	crespin@biblioteca.com	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				1234	CGARCIA@ETIWEB.COM	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				123456	CGARCIA@ETIWEB.COM	MTiz	INVITADO
<input type="checkbox"/>				203002	dgarcia@biblioteca.com	MTizNDU2	ADMINISTRADOR prueba
<input type="checkbox"/>				222	LUNA@BIBLIOTECA.COM	Mjly	INVITADO
<input type="checkbox"/>				278356	ALEJO@BIBLIOTECA.COM	YWxiam8=	INVITADO
<input type="checkbox"/>				290394	ALEPER@HOTMAILES	bnVldmFzZXNpb24x	INVITADO
<input type="checkbox"/>				294875	CHIDALGO@ETIWEB.COM	MTB0aDQ3Y2E=	INVITADO
<input type="checkbox"/>				296965	FLOPEZ@ETIWEB.COM	Mjk2OTY1	INVITADO
<input type="checkbox"/>				300155	VRAVE@ETIWEB.COM	OTg2NDcyMzA=	INVITADO
<input type="checkbox"/>				301029	RVASCO@ETIWEB.COM	cGluZ2EgZmFjZQ==	INVITADO
<input type="checkbox"/>				302489	JFRANCO@ETIWEB.COM	anVsaWV0YTk5	INVITADO
<input type="checkbox"/>				303478	JMARULANDA@ETIWEB.COM	c2FsbW8xMDM=	INVITADO
<input type="checkbox"/>				303784	ADUQUE@ETIWEB.COM	YW5kcWVzZHVxdWUxMA==	INVITADO
<input type="checkbox"/>				303961	SMACIAS@ETIWEB.COM	MjExMzMyNA==	INVITADO

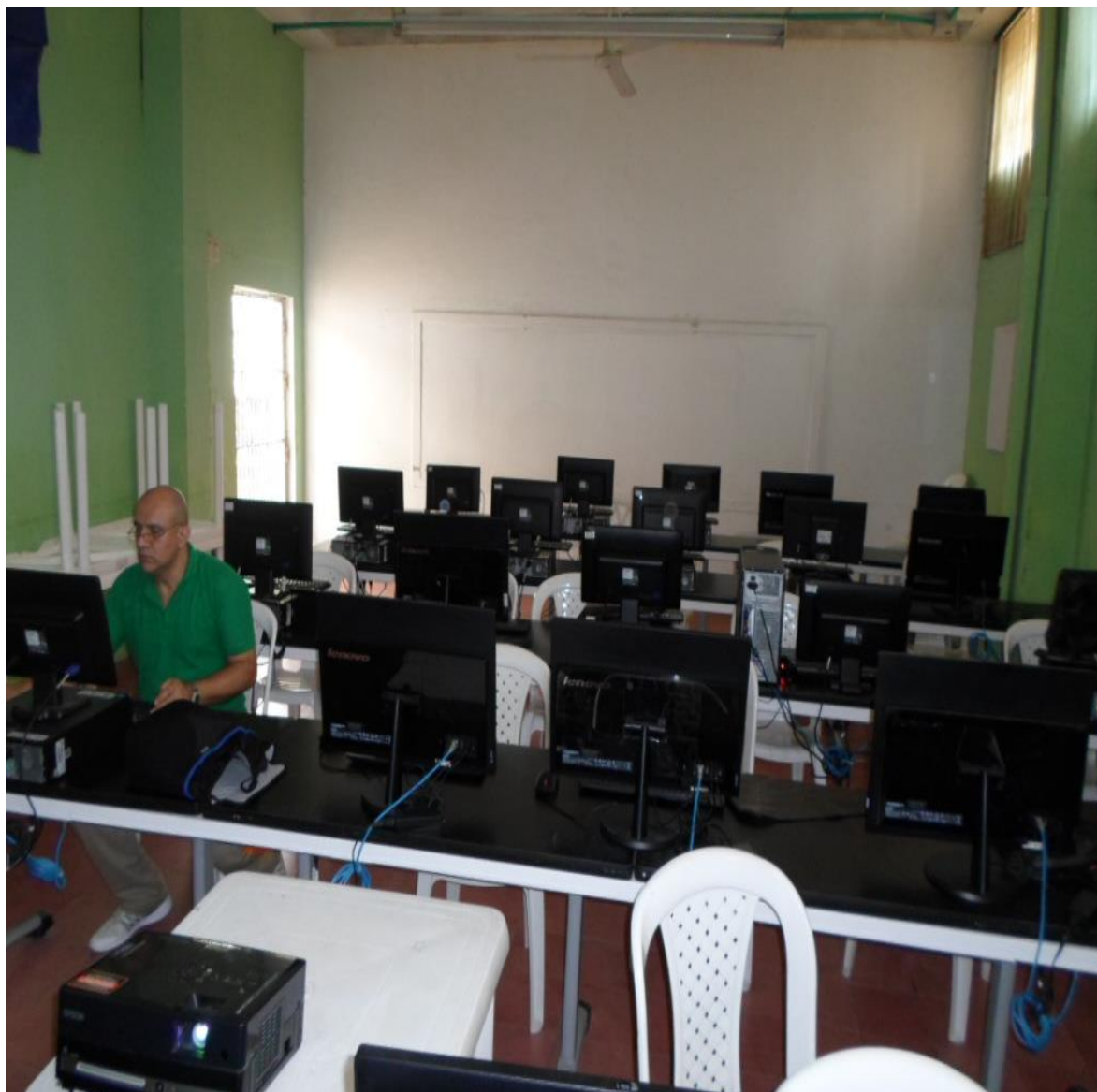
*Imagen N° 4**Preparando las salas de informática*

Imagen N° 5

Programa usado para préstamo de libros en la biblioteca central así como también para leer libros digitales, oír audiolibros, leer poesía e ingresar a EDUBLOG

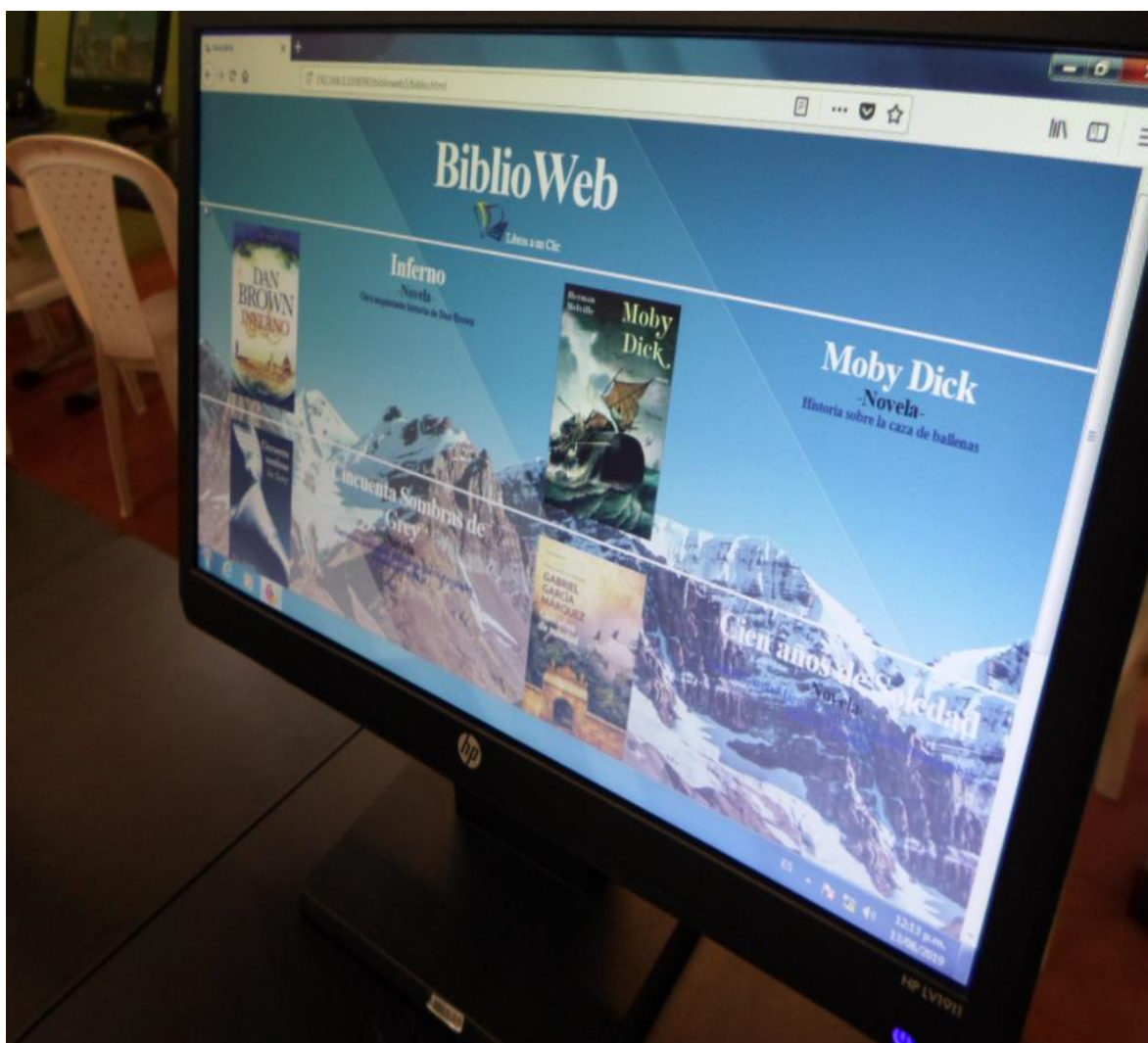


Imagen N° 6

Estudiantes de escuela de monitores



Imagen N° 7

Comentarios hechos en el blog por los estudiantes de escuela de monitores sobre las semejanzas y diferencias entre ética y moral

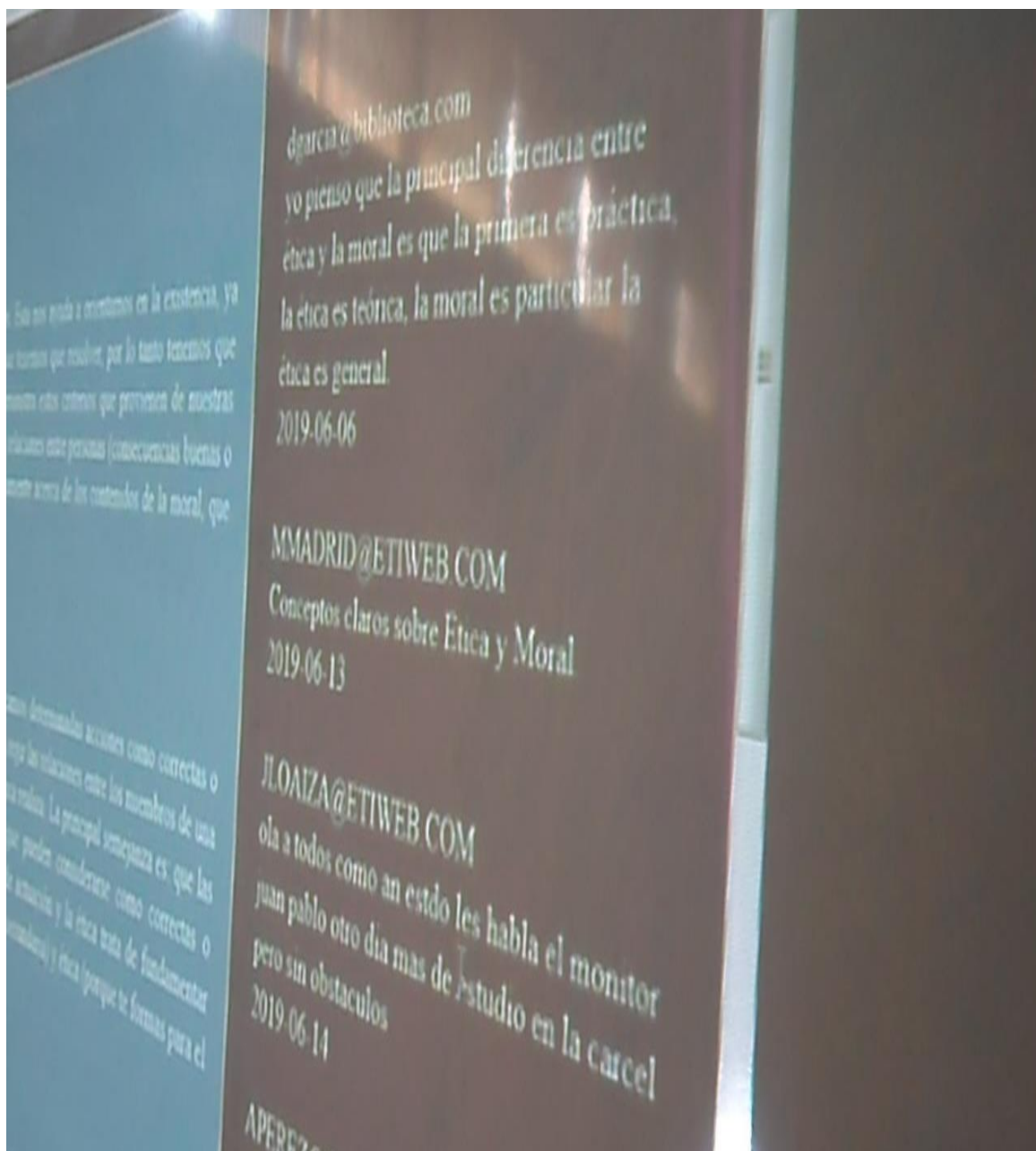


Imagen N° 8

Estudiantes de escuela de monitores leyendo el primer capítulo de ética para Amador de Fernando

Savater



Imagen N° 9

Taller propuesto para ser desarrollado y subido en archivo Word a través de EDU-BLOG

Diferencias y Semejanzas entre Ética y Moral
publicado 05-06-2019

Ética:

son los determinados tipos de comportamiento ya sean correctos e incorrectos. Esta nos ayuda a orientarnos en la existencia, ya que la vida nos plantea continuamente problemas que no podemos evitar y que tenemos que resolver, por lo tanto tenemos que tener nociones acerca de lo que nos conviene o no de hacer. La ética nos suministra estos criterios que provienen de nuestras relaciones con las cosas (no son de tipo ético, son problemas técnicos) y con las relaciones entre personas (consecuencias buenas o malas para mí y para los demás). La Ética ocupa más bien de reflexionar críticamente acerca de los contenidos de la moral, que según determinadas normas y criterios son válidas o no.

Moral:

se encarga de establecer las normas y criterios que debemos utilizar cuando calificamos determinadas acciones como correctas o incorrectas, buenas o malas..., su misión es definir las normas y criterios que deben regir las relaciones entre los miembros de una familia, una pareja... También es el punto de partida de la reflexión crítica que la ética realiza. La principal semejanza es: que las dos se encargan de nuestras costumbres y formas de actuar en la medida en que pueden considerarse como correctas o incorrectas... La principal diferencia es: que la Moral dicta las normas y criterios de actuación y la ética trata de fundamentar racionalmente dichas normas y criterios. Ejemplo: Moral (ser obligatorio la enseñanza secundaria) y ética (porque te formas para el futuro, para tener cultura...).

Taller:

De acuerdo a la lectura anterior y al primer capítulo del libro *Ética para Amador* de Fernando Savater (página 11), resuelva lo siguiente:

1. Con sus propias palabras describa cuál es la diferencia o parecido entre lo que es ética y moral.
2. Piense en algo que sea inmoral para usted y diga el porqué es así.
3. Realice un comentario a las aportaciones de alguno de tus compañeros.
4. Envíe el trabajo resuelto como archivo adjunto con su nombre e identificación en formato PDF.

No se ha seleccionado ningún archivo.

Bibliografía
www.monografias.com > Ética
portal.educar.org/foros/valores-y-etica-del-trabajo
www.unefa.edu.ve/index.php
es.wikipedia.org/wiki/Socialismo

Comentarios

dgarcia@biblioteca.com
yo pienso que la principal diferencia entre ética y la moral es que la primera es práctica, la ética es teórica, la moral es particular la ética es general.
2019-06-06

MMADRID@ETIWEB.COM
Conceptos claros sobre Ética y Moral.
2019-06-13

JLOAIZA@ETIWEB.COM
ola a todos como an estado les habla el monitor juan pablo otro día mas de estudio en la carcel pero sin obstaculos
2019-06-14

APEREZ@ETIWEB.COM
paradójicamente ambas cosas terminan siendo una sola, ya que el conocimiento del bien y del mal es lo que nos deja prejuicios sobre que es bueno y que no, y en base a esos preceptos morales es que deducimos que es ético en una sociedad.
2019-06-14

JLOAIZA@ETIWEB.COM
ola a todos otro día que estamos aca intentando superar una prueba ya en la semana final de este curso para hacer recuperar mi libertad gracias a todos
2019-06-14

dgarcia@biblioteca.com
estaba buena la clase
2019-06-14

comentarios (2)

*Imagen N° 10**Comentarios Sobre la ética y la moral*

La moral con la evaluación del comportamiento. La moral define las normas y criterios que deben regir las relaciones humanas. La Ética y la moral están sujetas a culturas y creencias de una sociedad
2019-06-14

FMONTOYA@ETIWEB.COM
Escribe aquí tus comentarios para ambas van cogidas de la mano ya que la ética son unas bases que nosotros desde niños crecimos con ellas para vivir más orientados y saber resolver los problemas para una mejor convivencia. La moral son unas normas que se deben tener presentes al momento de cometer errores ya que por eso no vamos a dejar de ser esa persona que somos así podremos ser corregidos y saber corregir a los demás
2019-06-14

JMARULANDA@ETIWEB.COM
porque entre los animales no existe la moral ni la ética?
2019-06-14

Escribe aquí tus comentarios

Enviar

Imagen N° 11

Comentarios Sobre la ética y la moral

dgarcia@biblioteca.com

Diferencias y Semejanzas entre Ética y Moral

publicado 05-06-2019

Ética:

son los determinados tipos de comportamiento ya sean correctos e incorrectos. Esta nos ayuda a orientarnos en la existencia, ya que la vida nos plantea continuamente problemas que no podemos evitar y que tenemos que resolver, por lo tanto tenemos que tener nociones acerca de lo que nos conviene o no de hacer. La ética nos suministra estos criterios que provienen de nuestras relaciones con las cosas (no son de tipo ético, son problemas técnicos) y con las relaciones entre personas (consecuencias buenas o malas para mí y para los demás). La Ética ocupa más bien de reflexionar críticamente acerca de los contenidos de la moral, que según determinadas normas y criterios son válidas o no.

Moral:

se encarga de establecer las normas y criterios que debemos utilizar cuando calificamos determinadas acciones como correctas o incorrectas, buenas o malas..., su misión es definir las normas y criterios que deben regir las relaciones entre los miembros de una familia, una pareja... También es el punto de partida de la reflexión crítica que la ética realiza. La principal semejanza es: que las dos se encargan de nuestras costumbres y formas de actuar en la medida en que pueden considerarse como correctas o incorrectas... La principal diferencia es: que la Moral dicta las normas y criterios de actuación y la ética trata de fundamentar racionalmente dichas normas y criterios. Ejemplo: Moral (ser obligatorio la enseñanza secundaria) y ética (porque te formas para el futuro, para tener cultura...).

Taller:

De acuerdo a la lectura anterior y al primer capítulo del libro *Ética para Amador* de Fernando Savater (página 11), resuelva lo siguiente:

1. Con sus propias palabras describa cuál es la diferencia o parecido entre lo que es ética y moral.
2. Piense en algo que sea inmoral para usted y diga el porqué es así.
3. Realice un comentario a las aportaciones de alguno de tus compañeros.
4. Envíe el trabajo resuelto como archivo adjunto con su nombre e identificación en formato PDF.

Seleccionar archivo

No se eligió archivo

Subir archivo

Comentarios

dgarcia@biblioteca.com

yo pienso que la principal diferencia entre ética y la moral es que la primera es práctica, la ética es teórica, la moral es particular la ética es general.

2019-06-06

MMADRID@ETIWEB.COM

Conceptos claros sobre Ética y Moral.

2019-06-13

JLOAIZA@ETIWEB.COM

ola a todos como an estdo les habla el monitor juan pablo otro día mas de estudio en la carcel pero sin obstaculos

2019-06-14

APEREZ@ETIWEB.COM

paradojicamente ambas cosas terminan siendo una sola, ya que el conocimiento del bien y del mal es lo que nos deja prejuicios sobre que es bueno y que no, y en base a esos preceptos morales es que deducimos que es ético en una sociedad.

2019-06-14

JLOAIZA@ETIWEB.COM

ola a todos otro día que estamos aca intentando superar una prueba ya en la semana final de este curso para haci recuperar mi libertad gracias a todos

Imagen N° 12

Comentarios Sobre la ética y la moral

<p>www.unefa.edu.ve/index.php es.wikipedia.org/wiki/Socialismo</p> <p style="text-align: right;">comentarios (22)</p>	<p>2019-06-14</p>
	<p>JLOAIZA@ETIWEB.COM YO PIENSO QUE LA ETICA ES ALGO QUE DEBE DE TENER TODO SER HUMANO Y LA MORAL ES EL IMPULSO QUE TIENE TODO SER HUMANO DE HACER LAS COSAS Y DE SUPERARSE ASI MISMO Y ASI DEMOSTRARLE A LOS ALREDEDORES QUE NOS SUPERAMOS NO PODEMOS LA ETICA PORQUE ESTA ES UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE CADA SER HUMANO EN LA SOCIEDAD NO NOS OLVIDEMOS DE QUE ESTAS SIEMPRE DEBEN DE ESTAR PRESENTE EN LOS ACTOS COTIDIANOS DE NUESTRA VIDA Y EL DIARIO DE VIVIR DE NOSOTROS COMO SERES HUMANOS 2019-06-14</p> <p>SMACIAS@ETIWEB.COM Ya sabemos que son los tipos de comportamiento ya sean correctos e incorrectos La Ética nos suministra estos criterios que gobiernan de nuestra reacciones con las cosas La moral se encarga de establecer las normas y criterios que debemos utilizar cuando calificamos determinadas acciones como correctas e incorrectas gracias profe por su atención brindada de su parte 2019-06-14</p>

*Imagen N° 13**Comentarios Sobre la ética y la moral*

demás sea sana y se eviten grandes conflictos si actuamos a partir de estos dos conceptos la convivencia sería mucho mejor.
2019-06-14

JLOAIZA@ETIWEB.COM
LA ETICA ES LA MORAL Y EL VALOR
QUE HACE AL HUMANO COMO
PERSONA LA MORAL ES LA
SUPERACION DE CADA UNO DE
NOSTROS
2019-06-14

LLOPEZ@ETIWEB.COM
La disciplina es el secreto del buen vivir, y la falta de disciplina te hará perder las mejores oportunidades. Debo aprender de Moral y crecer en mi Ética.
2019-06-14

dgarcia@biblioteca.com
yo pienso que la ética es algo que debemos tener cada persona para ser mejores seres humanos y la moral también es una parte importante de nuestras vidas para hacer nuestras vidas más llevaderas sin tanto problema
2019-06-14

FLOPEZ@ETIWEB.COM
para mí la ética es una rama de la filosofía que estudia el comportamiento del ser humano, lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, esta no va sujeta a una serie de normas o pautas que sancionen algunos

*Imagen N° 14**Entrada del Centro Educativo Nuestra Señora de la Merced*